MONTEVIDEO — Mártes 25 de Abril de 1893 — EDICION DE LA TARDE — Año XIV Núm. 3,741

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y subscriciones

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de El Siglo ... fiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion.

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris . . . . . . Señores Andrés Prince y Ca., rue de Provence núm. 34.
L. Lemaitre, Agence de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
En Europa . . . . (Continental del Norte) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited.

TELEGRAMAS

Servicio europeo directo para "El Siglo"

(RETARDADO)

Máquina infernal

LONDRES, 23—Una máquina infernal eléctrica admirable ha sido encontrada hoy en una casa de la Windmill Street, en donde habitaba un matrimonio extranjero que ha desaparecido.

Certámen de escuadras

FORT MONROE (E. U.), 23—En un concurso que han celebrado hoy las diferentes escuadras surtas en este puerto, los buques ingleses ganaron á los alemanes en las salvas y los yankees vencieron á los ingleses en las regatas á remo.

El concurso fué presenciado por muchos millares de espectadores desde tierra y de infinidad de embarcaciones que cubrian la bahia.

Aplazamiento de la conferencia monetaria

BRUSELAS, 23—Las sesiones de la conferencia monetaria han sido aplazadas para el mes de Setiembre.

Demostraciones á los reyes de Italia

ROMA, 23—Las demostraciones de amor y de lealtad de parte del pueblo romano á los reyes en la plaza de palacio, han asumido la forma más grandiosa y elocuente á que puede llegar el entusiasmo. Así se reconoce y aplaude por todos.

Sucesos de Bulgaria

SOFIA, 23—El exarca ha felicitado al príncipe Fernando con motivo de su reciente boda, y esto hace creer que cese la oposicion que hasta ahora ha hecho el pueblo búlgaro á su gobierno.

Servicio especial

BUENOS AIRES, 25 (11 40 p. m.)—Nada de nuevo en el asunto de límites con Chile.

La solucion anunciada que se dió como concluida no aparece.

Háblase ahora de una plenipotencia extraordinaria *ad hoc*, conferida al ministro Errázuriz para proseguir la negociacion.

Esto importa establecer que el acuerdo en trámite fracasó. Aplauden aquí que este asunto debátase en terreno diplomático, porque es el único que queda para buscar la transaccion aceptable por ambas partes.

El doctor Roque Saenz Peña, hijo del presidente, renunció el puesto de jefe del 3.º regimiento de la guardia nacional; ya habia renunciado la senaturía por Buenos Aires y otros puestos importantes, para demostrar su absoluta prescindencia en los asuntos políticos.

—En Rosario vuélvese á agitar el asunto de canalizacion de Martin García. Dícese que en vista de los propósitos manifestados por el gobierno oriental, sobre el canal de las Limetas, esas obras deberán realizar inmediatamente.

—Anoche despues de las once falleció el capitan de fragata Ramon Lira, hecho que causó sensacion dolorosa en la marina argentina; es una gran pérdida para la escuadra y para el país.

No ha nacido hombre de mas fibra ni mas energía que él.

—Todavia no terminó el conflicto entre el ministerio de Hacienda y la Contaduria General de la Nacion.

—Apareció un decreto sobre el puerto Madero estableciendo que los veinte millones pesos oro en títulos de la deuda es la suma máxima autorizada por la ley para la realizacion del puerto. Como se ha pasado de esa cantidad, el contrato con Madero queda rescindido.

—Está próximo á terminar el plenario en el proceso levantado al 2.º jefe del *Libertad* en el sumario por muerte de 4 marineros asfixiados.

—Inaugurárase esta noche el Ateneo. La parte literaria estará representada por Oyuela, Cárlos Berg, Rafael Obligado y Norberto Piñero.

—Ayer cumplió 58 años de edad el doctor Vicente Fidel Lopez, ilustre historiador argentino.

Fué objeto de afectuosas demostraciones de amistad y simpatía.

—Continúa siendo completamente satisfactorio el estado sanitario de los buques cuarentenarios.

Ayer púsose en libre plática á la barca *Sica* y hoy serán los vapores *Gellirara* y *Beawich*.

—El jefe de policía ordenó fueran distribuidos á treinta comisarias seccionales botiquines completos para atender á los heridos y víctimas de accidentes que prodúcense en la ciudad.

—En estos dias regresará de Alemania el doctor Juan Gil, ex-presidente del departamento de Higiene.

—Anoche salió para Montevideo el vaporcito *Lafayette*, á recoger en la isla de Flores la correspondencia del *Bresil*.

—Falleció la señora Ernesta O. de Bianchi, esposa del director del instituto politécnico.

Estanislao Zeballos termina hoy su publicacion de los trabajos sobre la cuestion de límites con misiones contestando el baron de Capanema.

Trátase de imprimir el folleto.

—En Quilmes falleció Eduardo Potter, de la casa Potter y Balley.

—En la demanda entablada por la Banque Parisienne sobre cobro de amortizacion é intereses del empréstito de la provincia de San Luis, se ha arribado á un arreglo conveniente y ventajoso. Suspéndese por el término de diez años el pago de la amortizacion del empréstito y otórganse plazos para el pago de los intereses atrasados.—*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 25 (1 p. m.)—Sábese que el gobierno chileno nombró á Errázuriz encargado de tratar allí solamente con Quirno Costa la cuestion límites con Chile.

—El conflicto suscitado entre el ministro de Hacienda y la Contaduria de la Nacion, traerá por resultado, ó la destitucion del doctor Basabilbaso, presidente de la contaduria, ó la renuncia de los ministros Romero y Victorica.

Esta resolucion espérase hoy mismo.

—Hasta ayer la Municipalidad cobró del impuesto general cuatro millones de pesos, un millon mas que el año pasado en la misma fecha.

—El oro abrió á 313.50, bajó á 313. Está á 313.50 al contado y para fin de mes á 313.

Cédulas Provinciales, al contado, 20.
Empréstito Interno, al contado, 75.10.
Fondos Públicos, al contado, 67.70.
Muelle Catalinas sin operaciones.
—Sale el *Cosmos*.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, Abril 25—La marina argentina está de duelo. El capitan de fragata Ramon Lira, oficial de porvenir, falleció anoche. Tenia solo 36 años. Hace poco que regresó de Europa, donde enviósele en comision especial. El entierro verificaráse hoy de tarde.

—Nada nuevo de Chile. El nombramiento de Isidoro Errázuriz como enviado especial de Chile en Buenos Aires, demuestra que la anunciada solucion de la cuestion de límites no ha concluido todavía y que el acuerdo en trámite ha fracasado.

—El doctor Roque Saenz Peña renunció el mando del 3.º regimiento de la guardia nacional.

—Ayer no hubo acuerdo.

—Aparecieron los tantas veces anunciados decretos relativos á las cuestiones pendientes del límite que hay que gastar en las obras del puerto Madero.

—El conflicto surgido con el ministro Romero y el presidente de la Contaduria señor Basavilbaso, terminará hoy con la destitucion de éste ó con las renuncias de los ministros de Hacienda y de la Guerra.

Via Galveston

LONDRES, 24—Los fondos americanos han mejorado hoy á causa de la insistencia de Cleveland en conservar la moneda de oro para la redaccion de los bonos del tesoro.

VIENA, 24—El baron Rothschild regaló algunas de sus propiedades y el castillo Reichenan, con destino á un hospital para los que sufren de enfermedades de pulmones.

Hará las refacciones necesarias y ha dado 500 camas para la instalacion.

SANTIAGO DE CHILE, 24—La Legacion americana continúa vigilada por la policía.

Hoy celebró sesion el Consejo de Estado. Acordó convocar el congreso á sesiones extraordinarias, que principiarán el 29 del actual.

El intendente de Santiago retiró su renuncia.

VALPARAISO, 24—Cambio 15 3/8.

RIO DE JANEIRO, 24—Cambio sobre Lóndres 12 1/4 á papel bancario á 90 dias vista.

Los soberanos se han cotizado á 19,640.

BRUSELAS, 23—Muchos de los partícipes en los desórdenes recientes han sido puestos en prision por breves términos.

Al cabecilla Bronez se le ha impuesto prision por 5 años.

Los huelguistas de Bernissart saquearon casas y almacenes; la policía cargó sobre ellos con las espadas desnudas, resultando de ello muchos perjuicios materiales y diez huelguistas arrestados.

La huelga continúa.

BERLIN, 23—La *Cologne Zeitung* sostiene ahora con ardor el proyecto de reforma militar, habiéndolo antes combatido.

BERLIN, 23—El Reichstag ha sancionado una ley, por la cual se establece la pena de prision para todo corresponsal que envie al extranjero noticias perjudiciales á la salvaguardia de la nacion.

NUEVA YORK, 23—Todos los buques que se encuentran en esta para asistir á la revista naval en la Bahia Hampton, izaron sus colores é hicieron disparos de artillería en honor de los reyes de Italia por sus bodas de plata.

ROMA, 23—El rey y la reina recibieron al cuerpo diplomático, á los miembros del gabinete y altos empleados.

Hallándose reunidos en la calle miles de personas, los reyes se asomaron al balcon de Palacio, siendo aclamados con entusiasmo.

BERLIN, 23—Corren rumores de que el emperador está resuelto á disolver el Reichstag el 5 del mes entrante.

BERLIN, 23—Se ha negado oficialmente que los socialistas hubiesen anunciado tener 120 candidatos dispuestos para el caso de la disolucion del Reichstag.

CHICAGO, 23—La comision argentina aprobó los espacios para la Exposicion obtenidos por el comisionado Attwell.

Se han iniciado los trabajos de instalacion en los palacios de agricultura, industrias, minas, maderas, viticultura, cueros y suelas.

El empeño de la comision garante el éxito de una representacion honrosa.

Comerciales

LONDRES, 25 (12.45 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 36.75.

BUENOS AIRES, 25—Oro, 314.
Muelle Catalinas, al contado 6.80.
Empréstito interno, al contado, 75.10.
Idem de 1892, idem, 67.70.
Sale *Eolo*.

EMILIO ZOLA

EL DOCTOR PASCAL

(CONTINUACION—VÉASE EL NÚMERO ANTERIOR)

—Sí, esto es completamente científico... Solo he colocado aquí los miembros de la familia, y hubiera debido atribuir una parte igual á los cónyuges, á los padres y á las madres, procedentes de afuera, cuya sangre se ha mezclado á la nuestra, y desde luego la ha modificado. Habia levantado un árbol matemático, en que el padre y la madre se legaban por mitad á la criatura, de generacion en generacion; de manera que, en Cárlos, por ejemplo, la parte de Tia Dida seria de un duodécimo, lo que es absurdo, puesto que el parecido es total. He creido, pues, que bastaba indicar esos elementos procedentes de afuera, teniendo en cuenta los casamientos y el factor nuevo que introducian cada vez... ¡Ah! Estas ciencias incipientes, estas ciencias en que la hipótesis balbucea y en que la imaginacion reina soberana, son igualmente del dominio de los poetas y los sabios!

Los poetas van como pionners á la vanguardia y á menudo descubren los países vírgenes, indican las soluciones próximas. Existe aquí un márgen que les pertenece, entre la verdad, conquistada, definitiva, y lo desconocido de donde se arrancará la verdad de mañana... ¡Qué cuadro inmenso hay que pintar, qué comedia y qué tragedia humanas colosales hay que escribir con la herencia, que es el Génesis mismo de las familias, de las sociedades y de los pueblos!

Con los ojos distraidos seguia su pensamiento, se extraviaba. Pero con un movimiento brusco volvió á los legajos, y echando el Arbol de lado, dijo:

—Volveremos á ocuparnos de él en seguida, porque para que tú comprendas es preciso que los hechos se desarrollen y veas en accion á todos estos actores, rotulados aquí con simples notas que los resúmen... Voy á pedirte los legajos; tú me los pasarás uno por uno, y yo te mostraré, te contaré lo que contiene cada cual, antes de colocarlo en su sitio en la tabla de arriba... No seguiré el órden alfabético, pero sí el órden de los hechos. Hace tiempo que deseo establecer esta clasificacion... vamos, busca los nombres en las carátulas. Pásame á Tia Dida primero.

En aquel momento un retazo de la tormenta que incendiaba el horizonte, tomó un costado á la Souleiade y se deshizo sobre la casa en lluvia torrencial; pero ellos ni siquiera cerraron la ventana. No oian ni el estruendo de los truenos, ni el redoble continuo del diluvio que golpeaba la techumbre. Clotilde le habia alcanzado el legajo que llevaba el nombre de Tia Dida, en gruesos caracteres; y Pascal sacó de aquél papeles de todas clases, antiguos apuntes trazados por él, que se puso á leer.

—Dame á Pedro Rougon... Dame á Ursula Macquart... Dame á Antonio Macquart...

Clotilde, sin decir palabra, obedecia siempre, con el corazon oprimido por la angustia ante todo lo que oia. Y los legajos desfilaban, exhibian sus documentos y volvian á apilarse en el armario.

Viéronse primero los orígenes, Adelaida Fouque, la muchacha desequilibrada, la lesion nerviosa primitiva, dando nacimiento á la rama legítima, Pedro Rougon, y á las dos ramas bastardas, Ursula y Antonio Macquart, toda aquella tragedia burguesa y sangrienta, en el cuadro del golpe de estado de diciembre de 1851; los Rougon, Pedro y Felicitas, salvando el órden en Plassans, salpicando con la sangre de Silverio su fortuna naciente, mientras que Adelaida Fouque, la desdichada Tia Dida, era encerrada en las Tulettes, como una figura espectral de la expiacion y de la espera. En seguida, la trailla de los apetitos se abalanzaba, el apetito soberano del poder en Eugenio Rougon, el grande hombre, el águila de la familia, desdeñoso, despreocupado de los intereses vulgares, amando la fuerza por la fuerza, conquistando á Paris calzado con zapatos viejos, junto con los aventureros del próximo imperio, subiendo del cuerpo legislativo al senado y pasando de la presidencia del consejo de estado á una cartera de ministro; formado por su círculo, toda una clientela famélica que lo sostenia y lo devoraba, derrotado un momento por una mujer, la hermosa Clorinda, que habia tenido la inbecilidad de desear, pero tan positivamente fuerte, inflamado por tal necesidad de ser el amo, que reconquistaba el poder gracias á una apostasía de su vida entera, en marcha hacia su triunfal regencia de vice-emperador. En Arístides Saccard, el apetito tenia por objeto las satisfacciones bajas, la ralea caliente del dinero, de la mujer y del lujo, un hambre devoradora que lo hacia echarse á la calle desde el principio de la danza de los millones, entre el huracan de la especulacion desenfrenada que soplaba por la ciudad, demoliéndola por todas partes, y reconstruyéndola; fortunas insolentes hechas en seis meses, comidas y vueltas á rehacer, una embriaguez de oro cuya oleada creciente lo arrastraba, haciéndolo vender su nombre, caliente todavia el cadáver de Angela su mujer, para obtener los primeros cien mil francos indispensables, casándose con Renata, y llevándolo mas tarde, en un momento de crisis pecuniaria, á tolerar el incesto, á cerrar los ojos sobre los amores de su hijo Máximo y de su segunda esposa. Y ora Saccard tambien, quien algunos años despues ponia en movimiento la enorme prensa para extraer millones del Banco Universal, Saccard nunca vencido, Saccard crecido, levantado hasta la inteligencia y el valor del alto financista, comprendiendo el papel terrible y civilizador del dinero, librando, ganando y perdiendo batallas en la Bolsa, como Napoleon en Austerlitz y Waterloo; hundiendo bajo el desastre un mundo de infelices, lanzando á lo desconocido del crimen á su hijo natural Victor, desaparecido, en fuga á través de las noches oscuras, mientras que él, bajo la proteccion impasible de la injusta naturaleza, era amado por la adorable señora Carolina, en recompensa sin duda de todo el daño que habia hecho. Luego, habia un lirio inmaculado crecido entre aquel lodazal: Sidonia Rougon, la medianera en cien oficios equívocos, engendraba con un desconocido á la pura y divina Angélica, la pequeña bordadora de dedos de hada que tejia con el oro de las casullas el sueño de su príncipe Colibrí, tan arrobada entre sus compañeras las santas, tan poco apta para la ruda realidad, que obtenia la gracia de morir de amor, el dia de su desposorio, bajo el primer beso de Feliciano de Hautecœur, entre el estrépito de las campanas echadas á vuelo, celebrando la gloria de aquellas bodas reales. El nudo de las dos ramas se realizaba entonces, la legítima y la bastarda, Marta Rougon se casa con su primo Francisco Mouret: un tranquilo hogar lentamente desunido que llega á las peores catástrofes, una buena é infeliz mujer aferrada, utilizada y hecha pedazos por la vasta máquina de guerra levantada para la conquista de la ciudad, y sus tres hijos le son como arrancados, dejando hasta su corazon bajo la vigorosa garra del abate Faujas, y los Rougon salvaban por segunda vez á Plassans, mientras que ella agonizaba, al fulgor del incendio en que su marido, loco de rabia acumulada y de venganza, ardia junto con el sacerdote. De los tres hijos, Octavio era el conquistador audaz, el espíritu claro, resuelto á pedirles á las mujeres el reinado de Paris, caido en plena burguesía corrompida, adquiriendo en ella una terrible educacion sentimental, pasando de la negativa caprichosa de la una al muelle abandono de la otra, y saboreando hasta el lodo los desagrados del adulterio, permanece felizmente activo, laborioso y batallador, libertándose poco á poco; habiendo crecido á pesar de todo, de la baja escoria de aquel mundo podrido, cuyo crujido se empezaba á oir. Y Octavio Mouret, victorioso, revolucionaba el alto comercio, mataba las pequeñas tiendas prudentes del antiguo negocio, alzaba en medio de Paris febricitante el palacio colosal de la tentacion, deslumbrante de arañas, desbordante de terciopelos, de sedas y de encajes, ganaba una fortuna de rey en explotar la mujer, y vivia en el desprecio sonriente de la mujer, hasta que una muchacha vengadora, la sencilla y juiciosa Dionisia, lo domaba, lo hacia echarse á sus piés desesperado por el sufrimiento, hasta que ella no le acordaba la gracia, ella tan pobre, de casarse con él en medio de la apoteosis de su Louvre, bajo la torrencial lluvia de oro de las ventas. Quedaban los otros dos hijos, Sergio Mouret y Deseada Mouret, ésta inocente y sana como un animalillo feliz, y aquél espiritado y místico, entrando al clero á causa de un accidente nervioso de su raza, recomenzaba la aventura adámica, en el Paradou legendario, renacia para amar á Albina, poseerla y perderla, en el seno de gran naturaleza cómplice, recuperándolo luego la iglesia, la eterna guerra á la vida, luchando por la muerte de su sexo, echando sobre el cuerpo de Albina muerta el puñado de tierra del oficiante, en el mismo instante en que Deseada, la fraternal amiga de los animales, estaba loca de júbilo entre la cálida fecundidad de su corral. Mas lejos se abria un escape de vida dulce y trágico: Elena Mouret vivia apaciblemente con su hijita Juana, sobre las alturas de Passy, dominando á Paris, el océano humano sin límite y sin fondo, frente al cual se desarrollaba aquella página de amor, el arrebato de pasion de Elena por un transeunte, un médico llamado de noche, por casualidad, á la cabecera de su hija: los celos enfermizos de Juana, unos celos de enamorada instintiva que disputa su madre al amor, tan destruida ya por la pasion dolorida, que muere de la falta, precio terrible de una hora de deseo en toda una vida honesta, ¡pobre muertecita querida que se queda sola allá arriba, bajo los cipreses del mudo cementerio, frente al eterno Paris! Con Elisa Macquart comenzaba la rama bastarda, fresca y sólida en ella, exhibiendo la prosperidad del vientre, cuando desde el dintel de su chanchería, de delantal blanco, sonreia á los mercados centrales donde bramaba el hambre de un pueblo, la batalla secular de los Gordos y los Flacos, el flaco Florentino, su cuñado, detestado, acorralado por las gordas pescaderas, las gordas tenderas, y que la misma gorda chanchera, de una probidad absoluta pero implacable, hacia arrestar como republicano fuera de la ley, convencida de que trabajaba á favor de la digestion feliz de las gentes honradas. De aquella madre nacia la mas sana, la mas humana de las muchachas, Paulina Quenu, la equilibrada, la razonable, la vírgen que conocia y que aceptaba la vida, tan apasionada en su amor por lo demás, que á pesar de la rebelion de su pubertad fecunda, abandonaba á una amiga su novio Lázaro, luego salvaba al hijo del matrimonio desunido, se tornaba su verdadera madre, siempre sacrificada, arruinada, triunfante y alegre, en su rincon de monótona soledad, frente al vasto mar, entre todo un pequeño mundo que clamaba de dolor y no queria morir. Y Gervasia Macquart llegaba con sus cuatro hijos, Gervasia la coja, linda y trabajadora, que su amante Lantier abandona en las calles de los arrabales donde encuentra al hojalatero Coupeau, el buen obrero sobrio, con quien se casa, tan feliz primero, teniendo tres obreros en su taller de planchadora, cayendo en seguida con su marido en la inevitable decadencia del ambiente, él dominado poco á poco por el alcohol, poseido por éste hasta la locura furiosa y la muerte, ella pervertida, vuelta holgazana, acabada por la reaparicion de Lantier, en medio de la tranquila ignominia del adulterio consentido, víctima desde entonces desastrada de la miseria cómplice, que acababa por matarla una noche, con el vientre vacio. Su hijo mayor, Claudio, tenia el doloroso genio de un gran pintor desequilibrado, la locura impotente de la obra maestra que sentia en él, sin que sus dedos desobedientes pudieran hacerla surgir, luchar gigante fulminado siempre, mártir crucificado por la obra, adorando la mujer, sacrificando á su mujer Cristina, tan enamorada, tan amada un instante, á la mujer increada, que veia divina y que su pincel no podia encarnar en su desnudez soberana, pasion devoradora, necesidad insaciable de crear, que, cuando no es posible satisfacerla, lleva á tal extremo la desdicha, que habia acabado por ahorcarse. Santiago, por su parte, aportaba el crímen, la lacra hereditaria se transformaba en un apetito instintivo de sangre, de sangre jóven manando del seno abierto de una mujer, de una mujer cualquiera, de la transeunte de la acera, abominable mal contra el cual luchaba, que volvia á dominarlo en el curso de sus amores con Severina, la sumisa, la sensual, presa ella misma del estremecimiento continuo de una trágica historia de asesinato, y la apuñaleaba una noche de crisis, furioso á la vista de su seno blanco, y todo aquel salvajismo de la bestia vivia entre los trenes echados á escape, entre el bramido de la locomotora que gobernaba, la máquina amada que lo hacia pedazos un dia, y que desbocara en seguida, sin conductor, volaba furiosamente hacia los desastres desconocidos del horizonte. Estéban, á su vez, echado á la calle, perdido, llegaba al país negro durante una noche helada de Marzo, bajaba al pozo voraz, amaba á la triste Catalina que un hombre brutal le robaba, vivia con los mineros su vida taciturna de miseria y baja promiscuidad, hasta el dia en que el hambre, incitando á la rebelion, arrastraba al pueblo clamoroso de miserables que pedian pan, entre los desmoronamientos y los incendios, bajo la amenaza de la tropa cuyos fusiles disparaban solos, la terrible convulsion anunciando el fin de un mundo, sangre vengadora de los Maheu que se levantaria más tarde, Alcira muerta de hambre, Maheu muerto de un balazo, Zacarias muerto de una explosion de grisú, Catalina sepultada viva en el seno de la tierra, sobreviviendo solo la Maheu, llorando á sus muertos, volviendo á bajar al fondo de la mina para ganar sus treinta sueldos diarios, mientras que Estéban, el jefe derrotado de la huelga, preocupado por las reivindicaciones futuras, se marchaba una tibia mañana de Abril, escuchando el sordo fermentar de un mundo nuevo, cuya germinacion iba pronto á hacer estallar la tierra. Naná, desde luego se tornaba la revancha, la muchacha crecida sobre la inmundicia social de los arrabales, la mosca de oro volada de las podredumbres de abajo, que se tolera y se oculta, llevando en la vibracion de sus alas el gérmen de destruccion, ascendiendo y pudriendo la aristocracia, envenenando los hombres con solo posarse sobre ellos, en el fondo de los palacios á los que penetraba por las ventanas, toda una obra inconsciente de ruina y de muerte, la llamada furiosa de Vandeuvres, la melancolía de Fontamont vagando por los mares de la China, el desastre de Steiner reducido á hacer vida de hombre honrado, la imbecilidad satisfecha de La Faloise, el trágico derrumbamiento de los Muffat, y el cadáver blanco de Jorge, velado por Felipe, que la víspera habia salido de la cárcel, existiendo tal contagio en el aire pestilencial de la época que ella misma se descomponia y moria de la viruela negra, adquirida en el lecho de muerte de su hijo Luisito, mientras que, bajo sus ventanas, Paris pasaba ebrio, dominado por la locura de la guerra, precipitándose al derrumbamiento de todo. Por fin, aparecia Juan Macquart, el obrero y el soldado vuelto á ser campesino, en lucha con la tierra dura que hace pagar cada grano de trigo con una gota de sudor; en lucha sobre todo con el pueblo de los campos, que la vehemente ambicion, la larga y áspera conquista del suelo hace arder en el deseo, sin cesar irritado, de la posesion; los Fouan envejecidos cediendo sus campos, como cederian sus carnes; los Buteau exasperados yendo hasta el parricidio para recibir más pronto la herencia de un plantío de alfalfa; la Francisca, empecinada, muriendo de un golpe de guadaña, sin decir una palabra, para no permitir que un terron de la heredad dejara de pertenecer á la familia; todo aquel drama de los simples y de los instintivos apenas libertados del salvajismo antiguo, toda aquella sociedad humana sobre la vasta tierra, que solo permanece inmortal, la madre de donde se sale y á la que se vuelve, ella á quien se ama hasta el crímen, que rehace continuamente la vida para su fin ignorado, hasta con la miseria y la abominacion de los seres. Y era Juan aun quien, ya viudo, habiéndose enrolado así que se oyeron los primeros rumores de guerra, aportaba la inagotable reserva, el fondo de eterno rejuvenecimiento que la tierra guarda; Juan, el mas humilde, el soldado mas firme del supremo desastre, envuelto en la espantosa y fatal tempestad que, de la frontera á Sedan, barriendo el imperio, amenazaba aniquilar la patria, siempre sensato, avisor, sólido en su experiencia, amando con ternura fraternal á su camarada Mauricio, el hijo desequilibrado de la burguesía, el holocausto destinado á la expiacion, llora lágrimas de sangre cuando el inexorable destino lo escoge á él mismo para amputar aquel miembro enfermo, y luego, despues del final desastroso de las continuas derrotas, de la horrenda guerra civil, de las provincias perdidas, de los millones que habia que pagar, Juan se pone en marcha á pesar de todo, volviendo á la tierra que lo espera, á la grande y ruda tarea de rehacer toda una Francia.

Pascal se detuvo. Clotilde habia pasado todos los legajos, y él los habia ojeado, revisado y vuelto á clasificar y colocar en la tabla de arriba, en el armario. Estaba jadeante, aniquilado por la carrera desmensurada, á través de aquella humanidad viviente; mientras que sin una voz, sin un gesto, la jóven aturdida por aquel torrente de vida desbordada, esperaba siempre, incapaz de hacer una reflexion ni un juicio. La tormenta continuaba haciendo retumbar los campos negros con el redoble sin fin de su lluvia torrencial. El rayo acababa de fulminar algun árbol cercano con un crugido horrible. Las bugías se agitaron con el viento de la venta, abierta de par en par.

—¡Ah! prosiguió Pascal, indicando con el ademan los legajos: eso es un mundo, una sociedad y una civilizacion, y la vida entera se encierra ahí, con sus manifestaciones buenas y malas, entre el fuego y el trabajo de fragua que lo depura todo... Sí, nuestra familia podria bastar hoy de ejemplo á la ciencia, cuya esperanza es fijar un dia, matemáticamente, las leyes de los accidentes nerviosos y sanguíneos que se declaran en una raza, á consecuencia de una primera lesion orgánica, y que determinan, segun los medios, en cada uno de los individuos de esa raza, los sentimientos, los deseos, las pasiones, todas las manifestaciones humanas, naturales é instintivas, cuyos productos llevan el nombre de virtudes y vicios. Es tambien un documento de historia, refiere el segundo imperio, desde el golpe de estado hasta Sedan, porque los nuestros han partido del pueblo, se han esparcido al traves de toda la sociedad contemporánea, han invadido todas las posiciones, arrastrados por el desbordamiento de los apetitos, por esa impulsion esencialmente moderna, esa incitacion que precipita las clases bajas á los placeres, en marcha á través del cuerpo social... Los orígenes, ya te lo he dicho, partieron de Plassans; y hénos aquí de nuevo en Plassans, en el punto de llegada.

Pascal se detuvo nuevamente; una meditacion profunda retardaba sus palabras.

—¡Qué horrenda masa removida, cuántas aventuras dulces ó terribles; cuantas alegrías, cuántos sufrimientos echados á paladas, en esta aglomeracion colosal de hechos!... Hay aquí historia pura, el imperio fundado entre la sangre, primero sensualista y duramente autoritario, conquistando las ciudades rebeldes, luego cayendo en una desorganizacion lenta, derrumbándose en la sangre, en tal mar de sangre, que la nacion entera estuvo á punto de perecer ahogada... Hay estudios sociales, el grande y el pequeño comercio, la prostitucion, el crímen, la tierra, el dinero, la burguesía, el pueblo, el pueblo que se pudre en la cloaca de los arrabales y el que se rebela en los grandes centros industriales, toda esa fermentacion creciente del socialismo soberano, que lleva en su seno la gestacion de un siglo nuevo. Hay simples estudios humanos, páginas íntimas, historias de amor, la lucha de la inteligencia y de los corazones contra la naturaleza injusta, el aniquilamiento de los que gimen bajo la tarea demasiado posada, el grito de la bondad que se inmola, victoriosa del dolor... Hay fantasía, el vuelo de la imaginacion fuera de lo real, jardines inmensos florecidos en todas las estaciones, catedrales de agujas preciosamente cinceladas, cuentos maravillosos caidos del paraíso, ternuras ideales que ascienden al cielo entre un beso... Hay, en fin, de todo, mezclándose lo excelente y lo peor, lo vulgar y lo sublime, las flores, el lodo, los sollozos, las risas... el torrente mismo de la vida arrastrando sin fin la humanidad!

(Continuará).

NOTICIAS GENERALES

La revolucion riograndense — Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos trasmite el siguiente despacho telegráfico recibido en aquella capital:

Monte Caseros, Abril 25—Anteanoche las fuerzas revolucionarias al mando del coronel Salgado, abandonaron el campamento precipitadamente y marcharon sobre Uruguayana.

Ignoro el punto en que habrán amanecido, pero es evidente que ha sido muy cerca de esta ciudad, que solo dista 10 leguas del campamento.

Esta resolucion fué tomada segun creencia general, por haberse presentado al coronel Salgado 150 hombres del batallon 6.º de línea sublevados y destacados en Uruguayana, quienes aseguraron que éste no resistiria un ataque y que al simple amago de éste sus desmoralizados defensores capitularian.

Aunque esta noticia concuerda con mis observaciones y datos anteriores y procede por otra parte de muy buena fuente, yo la doy con las reservas del caso, pues no me ha sido posible comprobarla de manera muy evidente á pesar de mis esfuerzos.

Telegramas que recibo noticias que el general Lima y Pinheiro Machado con 3000 hombres están á 30 leguas de Uruguayana.

Las fuerzas revolucionarias apoderáronse de las correspondencias del gobernador Castilhos, en que éste ordena á Lima le que [illegible] para las fuerzas destacadas en Cacequi, punto central que dista de Uruguayana 50 leguas brasileras.

Solo así explícase la conducta de este último general.

El coronel Salgado, á pesar de haber [illegible] te perdido en esta actitud, interpónese entre los defensores de Uruguayana y las fuerzas de Lima y piensa batir primero á unas ú otras, segun mejor convenga.

Grande es la importancia de esta ventaja obtenida por el enemigo que puede tener para la causa de la revolucion riograndense.

Sobre lo que suceda, creo poder tenerlo al corriente.—*El corresponsal especial.*

Nuestro colega *La Tribuna* ha recibido los siguientes despachos:

Rivera, Abril 24—Hubo un encuentro entre partidas revolucionarias y gubernistas en [illegible], resultando algunos muertos y heridos.

—El general Moura, ministro de la guerra al mando de 3.000 hombres, atacó el dia 22 al general Tavares, en Pirahy. Despues de una reñida batalla de tres horas, la gente de Tavares se batió en retirada.

Parece que el plan de este jefe es evitar un combate recio.

Al retirarse, los federales mandaron 50 hombres con el objeto de llevar una caballada que tenian en el país, no logrando su intento á causa de haber encontrado sobre la línea el 3.º regimiento de caballeria.

En el tren de ayer llegó para Santa Ana mas cantidad de víveres y armamentos.

El coronel Escobar llegó en el mismo tren. Dícese que permanecerá pocos dias en esta y regresará á Tacuarembó.—*El corresponsal especial.*

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

4185	$ 2000	5757	$ 100
3165	1000	7989	100
10180	500	10024	100
10913	500	7853	100
2530	200	10130	100
2158	200	10134	100
9724	200	4470	100

APROXIMACIONES

4184	$ 500	4186	$ 500

La viuda de Mussio—Llegó ayer de Santa-Fé la señora Josefina Fournier de Mussio, viuda del malogrado compatriota doctor don Juan M. Mussio.

Ofrecimiento caritativo—Los doctores Vidal y Fuentes y don Luis P. Bollaro y los farmacéuticos señores A. Pion y Bourtoule y Bermudez, han ofrecido á la Sociedad Liberal de Beneficencia los primeros sus servicios profesionales y los segundos el suministro gratuito de los medicamentos para las personas que pudieran necesitarlos.

La Sociedad contestó aceptando y agradeciendo los ofrecimientos.

La plata de Barriga—Llegó hoy de Valparaiso el vapor *Pentaur*, que trae la tercera remesa de la plata mandada acuñar por el señor Barriga en Chile, segun el contrato celebrado con nuestro gobierno.

La plata fué desembarcada con las precauciones debidas y pasada á depósito en el Banco de Londres. Son $ 93.988.

Donacion—Nuestro jóven compatriota Roberto Castellanos, que acaba de partir para Europa con el objeto de continuar su carrera artística, ha regalado á la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul (Caridad) su hermosa marina, que se ha exhibido en el escaparate del Bazar Druillet.

Será rifada á beneficio de los pobres.

Condecorado—El doctor Zorrilla de San Martin, representante diplomático de nuestro país en España, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Esgrima—Mañana se efectuará una sesion de esgrima en los salones del Tiro y Gimnasio Montevideano.

Tomarán parte en ella varios profesores y algunos buenos aficionados.

El Tiro y Gimnasio Montevideano empieza á ser muy concurrido con motivo de la entrada del invierno.

Desgracia mayúscula—En momentos que trabajaba ayer en un aserradero de la calle Cerro-Largo un tal Miguel Garacochea, tuvo la desgracia de que le cayera encima del pié derecho una viga, destrozándoselo completamente.

Fué conducido Garacochea á la botica mas próxima, donde se le practicó la primera cura, siendo trasportado despues al Hospital de Caridad. Allí le fué amputado el pié.

Reglamentacion—Para formar la reglamentacion de la ley de 1889 sobre la eleccion de rector de la Universidad, se ha nombrado una comision compuesta de tres miembros del Consejo Universitario.

Los nacionalistas—Una de las comisiones seccionales del partido nacional, ha tomado un local céntrico con el objeto de celebrar sus reuniones y á la vez dar conferencias públicas sobre diversos temas históricos.

Comerciales—El comerciante fallido don Eugenio Barreto se ha presentado al Juzgado de Comercio de segundo turno, solicitando reposicion del auto que lo declaró en quiebra.

—Al citado Juzgado se presentó don Adolfo Eastman, solicitando título de corredor y rematador público.

—El juez concedió matrícula de comerciante á don Benito Costa.

—El 6 de Mayo á las 10 de la mañana se reunen en el Juzgado de Comercio de 2.º turno los acreedores del concurso Juan Bianchi, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.

—El Juez de Comercio, doctor Garzon, ha dispuesto que los acreedores del concurso Domingo Grolero y Ca., deben presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico Galeano y Soto, dentro del término de quince dias.

Ecos judiciales—Por mandato del señor juez letrado del Crímen de segundo turno, han sido excarcelados bajo fianza Juan Amestey, Eduardo Carballo, Narciso García, Santiago Bollo, Estéban Madí, Florencio Vallarino, Sebastian Fernandez, Fulgencio Eostau, Enrique Carballo, Clemente Menoses, José María Esteves y Cárlos de San Vicente, presos en la Cárcel Penitenciaria, por juegos prohibidos.

—El juez letrado departamental de Colonia ha remitido á conocimiento del señor juez letrado del Crímen de primer turno, la causa seguida á José Perez, acusado de heridas al menor Benito Murandi.

—El señor fiscal del Crímen de segundo turno ha denegado la libertad bajo fianza á Genaro Ferro, preso en la Cárcel Penitenciaria, por heridas á José Gregorio.

—En la causa que se sigue á Primitivo Fernandez por muerte de Clodomiro Silva, el jurado dictó con fecha de hoy el siguiente veredicto:

Primero: Que está probado que el 22 de Diciembre de 1890, el encausado P. Fernandez y C. Silva que jugaban de manos se tomaron en pelea, dando Silva un golpe de rebenque á Fernandez é infiriéndole una herida de cuchillo, de cuyas resultas falleció Silva cuatro dias despues.

Segundo y último: Que en favor del reo existen circunstancias atenuantes de haber sido agredido y golpeado procediendo bajo el impulso de la cólera y de ser en el momento del delito menor de 18 años de edad.

Y lo firman de que doy fé.—*Ballesteros, Fariña, Lacostaque, Sambucetti* y *Onner*.—Ante mí: *Miguel Farriol*, actuario.

«La Guía General del Plata»—Acusamos recibo del número 4 de la *Guía General del Plata*, correspondiente al 2.º trimestre de 1893, repleta de interesantes datos y de una prolija guía por órden alfabético y de profesiones de toda la República.

A tal grado de perfeccion ha llegado esta guía, que es difícil quien haya le haga competencia.

Islas del Rio Negro—Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Abril 12 de 1893.—Tomadas en consideracion por el Gobierno las razones expuestas por la Junta Económico Administrativa del departamento de Soriano y de acuerdo con el dictámen del Ministerio Fiscal,—se resuelve:

1.º Autorízase á la referida Junta, para arrendar en las condiciones por ella indicadas y por un término no menor de diez años, las islas situadas en el Rio Negro desde la desembocadura de este rio hasta la barra del arroyo Coloia, cuya nomenclatura se acompaña á f. 7 del expediente; quedando tambien autorizada para destinar el producto de dichos arrendamientos al sostenimiento del Hospital de esa ciudad, de cuya inversion dará cuenta trimestral á este ministerio.

2.º La expresada Junta deberá remitir á este ministerio testimonio de cada uno de los contratos de arrendamiento que efectúe, de las citadas islas.

Lo comunicado, transcríbase esta resolucion á la Contaduría General y vuelva á sus efectos á la Junta E. Administrativa de Soriano.—HERRERA Y OBES.—Eduardo I. Mac-Eachen.

ISLAS Á ARRENDARSE

1.º—Isla Beleoda—en la Boca falsa ... [illegible] monte.
2.º—Isla Del Medio—iguales condiciones que la anterior.
3.º—Isla «Pepe el Ladron»—con buen monte y util para sementera.
4.º—Isla «Santiago»—con las mismas condiciones que la anterior.
5.º—Dos islas sin nombre en la boca falsa sin importancia.
6.º—Isla «Del Naranjo», buen terreno para sementera, [illegible] monte, [illegible] las mas grandes de las islas del Rio Negro.
7.º—Dos islitas «Marias»—sin [illegible] valen poco.
8.º—Islas «Camariños»—[illegible].
9.º—Isla «Cabos»—en regular estado [illegible].
10.—Isla «Chaupi»—poco monte [illegible].
11.—Islas «Apenas»—la grande tiene monte, regular terreno la chica no vale nada.
12.—Isla «Barrientos»—terrenos altos, bueno para sementeras, tiene monte.
13.—Isla «Dos Hermanas»—aproximadamente puede valer tanto como la número 12.
14.—Isla «Pantanoso»—como la número 14.
15.—Isla «Bergaño»—mal estado sin monte—no tiene valor alguno.
16.—Isla «Pichon»—poco monte, puede servir para alguna sementera.
17.—Isla «Belcoda»—sin valor, poco monte.
18.—Isla «Del Puerto»—no sirve para explotacion alguna.
19.—Isla «Del Saladero»—como la número 18.
20.—Isla «Las Tropas»—tiene poco monte, puede sembrarse algo.
21.—Isla «Sauzal»—como la número 18.
22.—Isla «Del Austriaco»—buen monte—está en regular estado.
23.—Isla la «China»—poco monte muy anegadiza.
24.—Isla «Maletas»—como la número 21.
25.—Varios islotes en las Tres Bocas—no sirven.
26.—Isla «Lobitos»—como la número 24.

Vapor «Golondrina»—Telegrama de Glasgow comunica que el nuevo vapor *Golondrina* construido en los astilleros de Yall, quedará completamente terminado el 15 de Mayo próximo, debiendo ponerse en viaje para el Plata á fines del mismo mes.

El piloto señor Antonio Constanzeri se embarcará en la presente semana para Escocia, para acompañar al capitan Emilio Piaggio en la conduccion del nuevo buque hasta nuestras aguas.

El *Golondrina* ha sido construido expresamente para el trasporte de pasajeros entre Buenos Aires y Montevideo, con todas las comodidades y confort exigidos en dicha navegacion.

Brillante reunion—El señor comendador Domingo de Azevedo, cónsul general del Brasil en nuestra capital, reunió anoche, con motivo del cumpleaños de su distinguida hija Ester, varias de las principales familias de nuestra sociedad, de las cuales harian parte algunos de los brasileros aquí residentes.

Decian las invitaciones que se trataba apenas de una fiesta íntima, una expansion de las alegrías del hogar, una festividad de corazones paternos, y sin embargo la concurrencia, la elegancia de señoras, señoritas y caballeros, el arreglo de la casa particular del señor cónsul brasilero, la cordialidad de la señora y señorita de Acevedo, contribuyeron sin duda para que lo que se suponia quedase en el carácter íntimo, tomase proporciones de una verdadera *soirée*, exquisita por el brillante éxito alcanzado, como por el concurso distinguido de los que respondieron á la galante invitacion del distinguido señor Acevedo.

Dió principio á la fiesta la representacion de la bella comedia de Pailleron *Pendant le bal*, en la que tomaron parte las señoritas de Guido y de Acevedo.

Al terminar esa media hora de verdadero espíritu parisiense, interpretado con arte por Ester Acevedo y Manuelita Guido, fueron aplaudidas con efusion, siguiendo luego un pequeño concierto vocal instrumental en el que tomaron parte la señora de Bastos, las señoritas de Triaca y Caymari y la pequeña artista Mery Benporat.

Tocáronse duos de armonium y piano, la sonata patética de Beethoven y un brillante arreglo del *Fausto*, y cantáronse *Ninon* por la señorita de Caymari, de un modo inmejorable y *Si tu m'amais* de Denza, por la señorita de Triaca, cuya voz es una de las que ocupan la vanguardia de los méritos artísticos de nuestras aficionadas.

Mery Benporat tocó admirablemente, impecablemente el wals de concierto *Ideal* de Arturo Napoleon y el duo del *Fausto*. Es dispensable decir que fué saludada como le correspondia *par droit de conquete*.

Siguiéronse despues las danzas, terminando la *soirée* con un *cotillon* dirigido por Manuelita Guido.

Entre las señoras hallábanse las de Guido, Nery, Bastos, Lessa, Martins, Touren, Salvañach de Braga, contándose entre las señoritas las de Cibils, Guimarães, Terra, Mackinnon, Souza Dias, Triaca, Lemos, Touren, Salvañach, Caymari, Luisello, Guido, Stewart, Nery.

Entre los caballeros hemos visto al señor ministro del Brasil, al señor cónsul argentino, al doctor Ferreira, secretario de la legacion, al doctor Salvañach, al doctor Sienra y Carranza y otros cuya enumeracion seria demasiado larga.

Felicitamos á la distinguida familia de Acevedo por su brillante fiesta y á la señorita Ester por el éxito de la tertulia que su cumpleaños ha proporcionado á las familias de su relacion.—*.*

Ocurrencias locales—Pasaron enfermos al Hospital de Caridad José María Montes, Doroteo Aropi y Marcelino Sala, guardias civiles de la 1.ª, 2.ª y 12 seccion policial respectivamente.

—La comisaria de la 1.ª, remitió un individuo por promover escándalo en estado de ebriedad.

—La de la 3.ª, remitió á dos individuos por promover escándalo en la esquina Arapey y Soriano.

—La Jefatura Política de la Florida, remitió al encausado Merio Soria para ser puesto á disposicion del juez del Crímen de turno.

—La comisaria de la 6.ª, remitió un sujeto que en la casa calle Magallanes 62, pretendió golpear a su señora madre, produciendo gran escándalo.

Varias noticias—La Direccion de Salubridad remitió ayer á la Jefatura Política y Comision Auxiliar de Canelones y Peñarol, respectivamente, 25 tubos de pulpa vaccínica glicerinada, para vacunar á los habitantes de esos parajes.

—La Comision de Instruccion Primaria del departamento de Rocha, ha comunicado á la Direccion General de Instruccion Pública, que ha cesado en el desempeño del cargo de maestro de escuela rural número 2 de esa localidad don Alfredo Balbi.

Al mismo tiempo comunicó que se ha hecho cargo de ese puesto con carácter de interino don Nicolás Sanchez y Alonso.

—Los comisarios de salubridad en los mercados y demás puestos públicos han decomisado por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, 6 canastos de frutas y legumbres y 10 yuntas de aves.

—La señorita Natividad de Sierra ha sido nombrada por la Direccion General de Instruccion Pública, para desempeñar el cargo de maestra interina de la escuela rural núm. 35, establecida en la Barra del Tala, departamento de Canelones.

—En la Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública, tendrá lugar mañana á las 3 de la tarde la apertura de las solicitudes presentadas al concurso, para proveer por oposicion el cargo de ayudante de la escuela de segundo grado número 20 establecida en la villa del Cerro.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha nombrado á la señorita Manuela Lestido, maestra en propiedad de la escuela de segundo grado para niñas, establecida en el departamento de Cerro Largo, en mérito de haber sido la aspirante que obtuvo mayor número de puntos de clasificacion en el concurso para proveer el empleo de la referencia.

—La Jefatura Política de la capital está procediendo ya al envenenamiento de los perros que pululan por las calles de esta ciudad, habiendo solicitado del Laboratorio Municipal químico y Bacteriológico 3,000 bolillas para proceder á esa tarea.

—La Direccion General de Instruccion pública ha resuelto conceder quince dias de licencia, al señor don Benjamin Sierra y Sierra, profesor del Internato Normal de señoritas, para pasar á la ciudad del Salto.

—He aquí el resultado de las vacunaciones y revacunaciones practicadas por el vacunador don Juan Valledares, durante el mes pasado, en los pueblos de San Juan Bautista y Santa Lucía, del departamento de Canelones:

Hombres vacunados, 112; revacunados, 7.—Total, 119.
Mujeres vacunadas 94, revacunadas 9, total 103.
Menores de un año, vacunados 20, total 20.
Menores de uno á 10 años, vacunados 140, total 140.
De 10 á 20 años, vacunados 45, revacunados 13; total 58.
De 20 á 40 años, vacunados 3, revacunados 3; total 6.
Totales: vacunados 2[illegible], y revacunados 16.

En la frontera—Tenemos noticia de haber ocurrido [illegible] entre complicaciones surgidas entre nuestro gobierno y el de Rio Grande por [illegible] revolucionarios de aquella provincia. Los hombres del partido republicano empréndenla por las atenciones y deferencias que ha tenido nuestro gobierno en el cumplimiento de sus deberes de neutralidad, se han creido autorizados á formular nuevas exigencias que sobrepasan ya toda discrecion, y naturalmente esas exigencias no han [illegible] atendidas, porque por mucho que sea la buena voluntad del gobierno del doctor Herrera para mantener las relaciones de buena amistad con el vecino, nunca dispuesto á convertirse en agente [illegible] hasta el punto de hostilizar á los federales [illegible].

Difícilmente podria guardarse la neutralidad tan estrictamente como se ha guardado, teniendo en cuenta que el teatro de los sucesos revolucionarios [illegible] divisoria con la provincia de Rio Grande, y dándose ademas el caso de que casi todo el vecindario fronterizo es brasilero y adicto á la causa liberal.

Como es de práctica en los hombres del partido dominante de la provincia vecina, lanzan todo género de recelos, llegando hasta decir que apoyaron [illegible] para complicar á nuestro gobierno [illegible] y aunque [illegible] se merecen tomarse [illegible] en cuenta, es [illegible] que se crea este [illegible] todos los dias molestando con exigencias y majaderías.

Lo que debe hacer nuestro gobierno es desentenderse por completo del de Rio Grande, y tratar directamente con el gobierno central del Brasil, llenando al efecto la plenipotencia vacante por renuncia del señor Blas Vidal.

Tabaco y arroz—Salto, 24 de Abril—Personas llegadas recientemente del Alto Uruguay dicen que los depósitos están llenos de tabaco en elaboracion y que el [illegible] se prosigue con actividad. La cosecha será abundantísima, á pesar de la sequía habida en meses anteriores.

Otro tanto dicen del arroz. Solamente los señores Artigas [illegible] de Santo Tomé, piensan cosechar de sus plantíos de Concepcion de la Sierra, alrededor de [illegible] mil, y eso que la sequía les ha hecho perder la mitad de la cosecha.

Telégrafo Oriental—Hemos recibido los siguientes telegramas de la oficina central á las 8 a. m.:

Tiempo bueno en Tala, Pando, Maldonado, Rocha, Montes, Sauce, San Ramon, Artigas, Buenos Aires, Corrales, Libertad, San Juan, Martin Chico, La Paz, Rachuelo y Pavon.

Nublado en Pan de Azúcar, San Cárlos, Gutierrez, Minas, Treinta y Tres, Tacuarí y Castillos.

Declaracion—La siguiente ha sido prestada ante la Comandancia General de Marina: Montevideo, Abril 24 de 1893.—Con esta fecha se presentó el agente del vapor inglés *Barton* en representacion de su capitan, por encontrarse el citado vapor en cuarentena y expuso que durante su viaje de Hamburgo y Amberes á este puerto sufrió fuertes temporales que hicieron rolar mucho al buque y embarcar mucha agua; que por lo tanto, supone que la carga tenga avería y retira y [illegible] efecto de salvar su responsabilidad, hace la presente declaracion, reservándose el derecho de ampliarla si necesario fuese y la firma ante mí.—Por el agente, *T. Rodriguez y Estrada*.—*Serafin Farre*, jefe de punto.

Armamento—Esto va por cuenta y riesgo de *El P*[illegible], periódico de la ciudad de su nombre:

Esta mañana pasó aguas arriba por nuestro puerto el vapor *Aleo*, cargado de armamento para los revolucionarios riograndenses.

Con ayuda del catalejo se veia que por precaucion habia sido borrado cuidadosamente el nombre del buque.

De las averiguaciones practicadas por un amigo resulta que el cargamento era de 180 toneladas, entre fusiles y municiones, y que el vapor se dirija al Salto.

En el saladero del Cuareim—Dice un colega del Salto:

Poco ha faltado para que el Gobierno castilhista de Rio Grande declarara beligerante al saladero del Cuareim, de los señores Losca y C.ª

Despues de haber sufrido un corto bombardeo el establecimiento por una cañonera brasilera fué preso el gerente y registrados minuciosamente todos los compartimientos del saladero.

Como de la operacion resultara no existir ninguna cantidad de armas, se puso en libertad al preso.

Mientras esto sucedia, dos vaporcitos del establecimiento sufrian la persecusion de la escuadrilla brasilera. Uno de los referidos vaporcitos fué apresado y el otro sufrió la extraccion de algunas piezas de la máquina con el fin de que quedara inútil para una marcha regularmente veloz.

El señor gerente entablará ante el gobierno brasilero una séria reclamacion tanto por su prision arbitraria como por los perjuicios sufridos.

Si el gobierno no hace lugar á la justa reparacion que corresponde, indudablemente la reclamacion pasará á las vias diplomáticas.

La futura presidencia del Paraguay—Leemos en *La Democracia* de la Asuncion:

Ha llegado hasta nosotros la nueva de haber ofrecido ciertos situacionistas de los mas influyentes la presidencia de la República á don José Gonzalez Granado, pero que éste se habia negado á autorizar la proclamacion de su candidatura.

Se acentúa tambien la probabilidad de ser proclamado candidato el ministro de la guerra, coronel Egusquiza.

Y se atribuye, por último, á un ministro el dicho de que no serian presidentes ni Caballero ni Découd.

Lo que llevan y lo que traen—LOS VAPORES «DESEADO» Y «PILCOMAYO»—MONTAÑAS DE NARANJAS Y DE BANANAS—Buenos Aires, Abril 24—Tuvo lugar ayer el viaje de prueba del vapor *Deseado*, perteneciente á la firma social Bossio y Camuyrano, despues de la reforma que sufrió en los astilleros de Badaracco, situados en la ribera sud del Riachuelo.

El *Deseado* fué construido en Bristol hace dos años, y media entonces 39 metros de largo por 8 de manga y 3 de puntal. Su desplazamiento total alcanzaba á 600 toneladas, y podia cargar en sus bodegas hasta 250 toneladas de peso.

Destinado por sus propietarios á la carrera del Paraguay y del Brasil, países con los cuales realizan importantes negocios de cereales y haciendas y de donde importan enormes cantidades de naranjas y bananas, en un principio llenaba perfectamente el *Deseado* las necesidades en vista de las cuales habia sido construido.

Al cabo de algun tiempo, muy poco, como se vé, el buque resultó pequeño, y hubiera tenido que ser reemplazado con otro si los astilleros de Badaracco no se hubieran encargado, bajo la direccion del ingeniero naval señor Juan B. Tessitore, de salvar la dificultad, ensanchando su casco hasta darle las dimensiones exigidas.

Y así se hizo. Partido el buque por la mitad, en la parte más ancha, se le agregaron *nueve* metros de casco, como si se tratara de la cosa mas natural, y, lo que es mejor, sin disminuir en lo mas mínimo sus condiciones de seguridad y estabilidad.

Así reformado, mide el buque 48 metros de largo y tiene capacidad para cien toneladas más, ó sea 350. Naturalmente, su desplazamiento ha aumentado en relacion directa con la capacidad y alcanza hoy á 700 toneladas.

A las diez de la mañana salia el *Deseado* de su fondeadero.

Con viento fresco de proa y la creciente del rio, que era rápida, alcanzó una velocidad normal de nueve y media millas.

Al enfrentar La Plata viró de bordo, y ya en condiciones menos desfavorables para la navegacion, se alcanzó hasta diez millas.

El *Deseado*, todo de acero, tiene una máquina de alta y baja presion, sistema Compound, de triple expansion, y de 58 caballos nominales de fuerza.

condenado, llevado por la policia, obligado á huir y correr de retirada en retirada, á vivir meses enteros como los murciélagos, en «una cueva, en un subterráneo, en sombrio calabozo.»

No es extraño que esta clase de vida le excitara hasta convertir la manía en *pesadilla fija*, que viera ya la humanidad con lentes de aumento, y que, cuando la enfermedad crónica se hizo aguda, tuviera su médico que sangrarle, para contener los accesos y su repeticion.

Los absurdos nacen en su cerebro y fecundan como en tierra abonada; cultiva la sin razon y el disparate.

En consecuencia, lo mismo que sus compañeros, entrégase por completo á lo horrible é inmundo; empieza el desfile de los fantasmas odiosos y atroces.

Segun él, los sabios que no quieren admirarle son imbéciles, charlatanes y plagiarios. Laplace y Monge simples «autómatas», máquinas de cálculo; Lavoisier, «padre putativo de todos los descubrimientos ruidosos, pero sin idea propia», roba á sus colegas sin comprenderlos, y «cambia de sistemas como de zapatos».

En politica, donde las discusiones son verdaderos combates, es peor: el «Amigo del pueblo» no puede tener más que malvados por adversarios. ¡Elogiar el valor y el desinterés de Lafayette, qué absurdos Si fué á América, hízolo por despecho amoroso! «despedido por una Mesalina»; además, es un ladron. Necker ha formado «el plan horrible de envenenar y matar de hambre al pueblo, y merece por siempre la execracion de los franceses y el oprobio del género humano.»

¿Qué es la Constituyente mas que una ralea de «hombres bajos, viles é ineptos?» «Infames legisladores, viles malvados, monstruos repletos de oro y de sangre, trafican con el Monarca en nuestras fortunas, en nuestros derechos, libertades y vida!» En la Convencion, «Roland, el Guilles oficioso y el Pasquino falsario, es el infame jefe de los acaparadores». «Isnard es un acróbata, Bazot un Tartufo.»

Cuando un loco vé alrededor de sí por todas partes, en el suelo, en las paredes y en el techo, escorpiones, arañas, insectos y venenosos gusanos, llenos de baba vil, no piensa mas que en aplastarlos, y la enfermedad mental entra en el último período: á continuacion del delirio de grandezas, de la manía de las persecuciones y de la pesadilla fija, la *monomanía* homicida se declara.

Desde los primeros meses de la Revolucion se apoderó de Marat; era innato en él, inoculado de antemano; la habia contraido, ademas, por reflexion y por principios; nunca la locura razonada se se ha manifestado en un caso mas claro. Por una parte, derivando de la necesidad física los derechos del hombre, sacaba en consecuencia «que la sociedad debe asegurar la subsistencia á aquellos que no tienen medios, alimentarles, darles casa y vestido, cuidarles en las enfermedades y en la vejez, y educar á sus hijos. Los que tienen algo de superfluo deben cederlo á los pobres.» Si no «el honrado ciudadano á quien la sociedad abandona á su miseria y á su desesperacion, vuelve al estado natural y tiene el derecho de arrancar á mano armada los medios que le niegan. Toda autoridad que se oponga es tiránica, y el juez que le condene á muerte un cobarde asesino.»

Por otra parte, reconociendo en principio la soberanía del pueblo, deduce «el sagrado derecho que tiene á destituir á sus delegados,» ahorcarlos si prevarican, obligarles á cumplir su deber por el miedo, y retorcerles el pescuezo si administran ó votan mal. «El peor enemigo del pueblo es el Gobierno.» Levantaos, miserable gente de aldeas y campos, obreros sin trabajo, vagos callejeros que dormis en los bancos, ladrones de caminos, mendigos sin lumbre ni hogar, canalla desarrapada, y venid á ahorcar á vuestros infieles diputados.

El 14 de Julio, el 5 y el 6 de Octubre, «el pueblo tenia derecho, no solo de ejecutar á algunos de los conspiradores, sino de inmolarlos á todos, de pasar á cuchillo el cuerpo entero de los satélites reales, conjurados para perdernos, y la tumba innumerable da traidores á la patria, cualquiera que fuese su rango ó clase.» No iré nunca á la Asamblea «sin llevar los bolsillos llenos de piedras, destinadas á lapidar á los malvados que tienen la imprudencia de predicar las máximas monárquicas;» «no os recomiendo mas precaucion que la de advertirlo á los que estén al lado de ellos.»

«No es la dimision de los ministros lo que nos hace falta, sino sus cabezas, y las de todos los ministeriales de la Asamblea, y la de vuestro alcalde y vuestro general, y las de casi todo el Estado Mayor, y de gran parte de los municipales, y las de los principales agentes del Poder Ejecutivo en el reino.» «Qué vuestras venganzas sean razonadas. La muerte, la muerte: este es el castigo de los traidores encarnizados que quieren perderos; es lo único que les espanta... Imitad el ejemplo de vuestros implacables enemigos; no ir nunca sin armas, y, á fin de que no se os escapen por debilidades de la justicia, dadles de puñaladas allí donde los halléis, ó saltadles la tapa de los sesos.» «Oigo á 25 millones de hombres gritar lo mismo: «Si los negros y los ministeriales gangrenados y archigangrenados, tienen la temeridad de hacer pasar el proyecto de licenciamiento del ejército, ciudadanos, levantad 800 horcas en el jardin de las Tullerías, y ahorcad á todos los traidores á la patria, al infame Riquetti, conde de Mirabeau, á su cabeza, y, al mismo tiempo, haced una inmensa hoguera para asar á los ministros.»

«Es necesario hacer fabricar incesantemente enorme cantidad de cuchillos muy fuertes, de hoja corta y dos filos, para armar con ellos á los ciudadanos amigos de la patria. Todo el arte de combatir con tan terribles arma consiste en hacer un escudo del brazo izquierdo, envolviéndolo en una manga de lana, plegada y forrada de crin, y lanzarse contra el enemigo con el brazo derecho armado del cuchillo.» «Sirvámonos de estos cuchillos, que es el único medio de terminar con los males que nos afligen. Lo repito: no hay otro que las ejecuciones populares.» «Cayó, por fin, el Trono; pero no haya falsa piedad... Guerra sin cuartel: os propongo diezmar á todos los antirevolucionarios, jueces de paz, concejales y miembros de la asamblea y los de los departamentos.» Al principio contentábase con pocas víctimas: habia que cortar 500 cabezas despues de la toma de la Bastilla.» Pero por improvision ó miedo, habiase dejado extender el mal, y cuanto mas se extendía, mas enérgica y mas rápida debia ser la amputacion. Con ojo de cirujano, Marat señaló como debía hacerse: calculó por anticipado.

En Setiembre de 1792 dijo ante el Consejo municipal, que habia que cortar 40.000 cabezas. Seis semanas despues, habiendo aumentado el mal, decia que ya 270.000 cabezas, para asegurar la tranquilidad... [the rest of this column is partly illegible] ...

Hipólito Taine.»

-Buenos Aires, Abril 25 (1 p. m.)

1.ª RUEDA

Apertura. . . 313.50 | Clausura. . . 314

Cereales

Se ha hecho la siguiente venta:
200 bolsas maiz nuevo á $ 2.10 los 104 kilos.

Despacho de Aduana

Juan Turenne, 1 cj paño lana y algodon, 1 id zaraza, 1 id casimir.
E. Hebert, 2 cjs casimir lana y algodon, 1 id percalina, 1 id camisetas, 1 id calzoncillos, 1 fardo lienzo, 1 cj cueros de cabra.
A. Causade, 3 cjs género lana y algodon.
Llaguno hnos., 4 fardos frazadas, 2 cjs zaraza.
Rosciano, Valdes y Piriz, 1 cj pañuelos seda, 1 id adornos.
N. Caprario, 3 cjs perfumería y artículos tienda.
Rodolfo Favaro, 3 cjs placas gelatinadas, 2 id trué de algodon, 36 fardos yute en rama, 1 cj zaraza, 1 id trué de algodon, 2 id artículos de tienda, 1 fardo listado, 18 cjs papel, 3 id camisetas punto de algodon, 1 id lamparillas, 1 id paño lana y algodon, 1 id pañuelos.
D. Ratti, 6 cascos planchas hierro.
Trabucatti y C., 3 cjs aceite, 4 id palas patente, 1 cj plumas acero.
Beisso y Surraco, 1 cj vino Chapoteaud, 13 id drogas.
Vidiella y C.ª, 1 fdo. bordato, 106 kilos zaraza.
Otero, Gibert, 2 cj. brin de algodon, 1 id casimir, 1 id casineta.
Kropp Zowank, 1 cj. casimir lana y algodon, 1 fdo. tripe.
S. Guido, 1 cj. franela, 2 id pañuelos, 1 id brin algodon, 4 id artículos tienda, 2 id crea.
E. Quinke, 1 fdo. lona cáñamo, 2 id listado.
Leborgne, 1 cj sombreros fieltro.
Furest y Ca., 1 fdo. frazadas, 4 cj. zaraza, 2 fds. listado.
Rein y C.ª, 1 cj. tricots de algodon, 1 id ponchos.
Fidanza, Pianavia, 1 cj. zaraza, 1 id medias, 1 fdo. listado.
Costa Crovetto, 3 fds. tripe rizado, 1 id lana para bordar.
Sociedad Mercantil, 1 cj. lana para bordar, 1 id milton, 1 id botones.
Petit Seré Rolando, 1 fdo. arpillera comun.
J. Bonomi, 1 cajon bisagras de hierro, 1 id limas.
J. Conte, 2 cajones bordato, 1 id zaraza.
J. Core, 1 cajon hilo para coser.
A. Rabe, 1 cajon barniz, 1 id juego para comedor.
P. C. Ballefin, 1 cajon pasadores de hierro, 1 id bisagras.
S. Queirolo, 1 cajon tul y andaluzas de seda.
J. Darigran, 1 fardo fieltro, 1 cajon sombreros.
B. Mackintosh, 1 fardo lona cáñamo.
Furest y Ca., 1 fardo listado, 2 cajones sombreros 4 id camisetas.
Martins y Ca., 1 cajon platos porcelana.
F. Pianavia, 52 cajones colchas de algodon.
Marexiano hnos., 1 fardo hilo, 1 cajon abrochadores, 1 id cordon.
Sanguinetti, 1 cj brin de Angola, 1 fardo listado.
Mir Garcia, 1 cj madras, 1 id servilletas, 1 idem rebozos.
B. Caviglia, 1 cj artículos Christoffle.
Bonomi Morelli, 2 cjs limas, 7 id palas.
J. M. Rodriguez, 2 cjs artículos de tienda.
Guerin y Ca., 1 cj corbatas de seda.
Rein y Ca., 1 cj bombasí, 1 id zaraza.
B. Scholberg, 1 cj escopetas, 4 id artículos composicion.
C. F. Bally, 1 cj puntillas de metal, 1 idem cortes para zapatillas, 1 id agujetas.
M. A. Favaro, 7 canastos platos, 2 id fuentes, 1 cajon palanganas.
Ferber Ihode, 1 fardo casimir lana.
S. Guido, 4 cjs artículos de tienda.
Ramon Rivera, 11 cjs cognac.
Petit, Seré Rolondo, 702 cjs kerosene, 695 id, 100 cjs bitter, 15 cjs sardinas, 80 sacos arroz, 31 sacos azúcar refinada.
Peixoto Morales, 26 bocoyes, 3/2, 1/4 caña, 3 pipas vino.
M. A. Favaro, 1 barril aceite de olivo.
E. Macció, 597 cjs kerosene.
Farini é hijos, 475 cjs kerosene.
Echegoyen Hebert, 644 sacos papas.
J. G. Schiafino, 310 cjs kerosene 65 sacos nueces.
H. Dafrechou, 25 cjs kerosene.
Peirano hnos. 79 bordalesas vino tinto, 350 sacos azucar refinada.
Pedro Ferres, 21 pipas vino tinto comun.
J. Granara, 40 cjs aceite de olivo, 10 bultos bordalesas desarmadas, 7 cjs quesos, 425 sacos azúcar refinado, 100 cjs vermouth, 40 id velas, 9 bordalesas vino, 20 sacos arroz.
Nery y Ca., 10 barricas, 10/2 y 10/4 yerba.
J. Meillet, 5 barricas, 5/2 y 5/4 yerba.
A. S. Link, 15 sacos azúcar refinado.
P. Rovira, 10 bordalesas vino tinto, 6/4 id.
J. Talice, 20 cascos vino tinto, 3 cajones jamones, 2 id quesos holanda.
Comes Brunet, 6 pipas vino tinto.
Pagés Rosés, 15 pipas, 4/4 vino comun.
Guerin y Ca., 111 cajones pasas de uva, 19/8 vino.
P. Sosa Diaz, 8 bordalesas vino tinto.
A. Berta, 100 cajones aceite, 26 id id, 40 sacos arroz Glacé.
Jacinto Muxí, 300 sacos azúcar no refinado.
Th. Lamp, 20 cjs estearina, 6 sacos azúcar.
Taranco, 10 barricas, 14/2 y 20/4 yerba.
R. Cazaux, 150 sacos azúcar refinado.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Abril 25 de 1893.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—36 wagones: á B. Trias 5 barricas, 7 cjs tabaco; S. J. Echeverry 33 bolsas maiz; J. Achard, 256 bolsas maiz; S. Monasterolo, 96 bolsas trigo, 97 id maiz; J. Berruti, 32 bolsas trigo; L. y Langaran, 192 bolsas trigo; B. Peñagaricano, 23 cueros vacunos, 6 id yeguarizos, 1 atado lanares, 172 bolsas maiz; E. Peirano, 60 bls trigo; J. Bonifacio, 32 bls trigo; P. N. Alvarez, 193 bls maiz; M. Maguiani 100 bls trigo; L. F. Lanaro, 24 bls trigo; F. Decia, 43 bls trigo, 48 id maiz; M. Castelo, 340 bolsas trigo, 28 id maiz, 2 id cebada; S. T. Reyes, 108 bolsas trigo; S. y R. Balparda; 139 vacunos, 7 yeguarizos, 74 atados lanares, 1 fardo nonatos, 3 bolsas cerda, 6 id lana; C. E. y Milans, 57 vacunos, 45 atados lanares, 4 nonatos; J. Garcia, 266 bolsas trigo, 170 id maiz; J. Badetto, 222 bolsas maiz; J. M. Suarez, 32 bolsas trigo; L. Lerena, 19 cajones veso; Z. y Beramendi, 16 bolsas lana; S. Caprario, 39 bolsas lana; J. M. Olarte, 10 bolsas lana; J. Liard, 100 bolsas maiz, setenta y cinco zapallos; A. Seoane, treinta y tres bls maiz; C. y Deluchi, 200 bolsas trigo; A. Riolfo, 100 bolsas maiz; J. Sala, 120 bolsas maiz; L. y Varzi, 12 bolsas porotos; S. Abella, 117 bolsas maiz; M. C. Torres, 198 bolsas trigo, 44 id maiz, A. Abella, 120 bolsas maiz; F. R. Gomez, 199 bolsas maiz; V. de Pereyra é hijos 149 vacunos, 59 atados lanares, 2 bolsas cerda; A. Bonilla, 249 bolsas carbon; J. Pianavia, 144 bolsas maní; J. Junin, 50 bolsas maní; S. Balparda, 45 vacunos, 1 lote lanares, 1 id nonatos, 2 bolsas lana.

Frutos del pais

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras.	$ 3.60 á	3.70
Id. id. id. desechos	2.80 »	2.90
Id. id. id. mal desechos	2.00 »	2.10
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	3.10	
Id. id. id. desechos	2.30	
Cueros nonatos sanos docena	2.40 á	3.00
Id. id. desechos id	1.20 »	1.50
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	No hay	
Id. id. id. desechos		
Id. id. de campo sanos	0.80	
Id. id id. desechos	0.40	

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	15.50	
Id. de los rios, id despachado	16.25	
Id. de vaca, id.	14.50	
Id. de vaca lavada, id.	16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	23.00	
Medias colas de potro con id., id.	13.00	
Pinceles, qq.	6.00	
Id. tuso	10.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ y lana entera sanos, libra	0.112	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	0.102	
Id de 1/2 lana arriba desechos	0.102	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	0.092	
Id. criollos, especiales. . 0.100	0.115	
Id. id. generales	0.060	
Id. id. pelados sanos, libras	0.095	
Id. id. desechos, id.	0.075	
Id. de corderitos sanos, docena	1.00	
Id. desechos, id.	0.50	

Lanas

Especiales, arroba vellon	3.00 á	3.10
Buenas, claras, limpias y livianas, idem	2.70 »	2.80
Regulares, en clases, liviandad y limpieza, idem	2.50 »	2.60
Bajas y defectuosas, idem	2.30 »	2.40
Barrigas	1.30 »	1.40
Borrega limpia	1.90 »	2.10
Id. criolla sucia	1.40 »	1.60
Id. id. lavada	3.00 »	3.60

Varios productos

Pluma de avestruz, kilo	1.49 »	1.60
Astas de campo novillo y vaca, millar	6.00 »	8.00
Id. id matadero novillos, id.	50.00	
Id. id. vaca, id.	20.00	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	2.40 á	2.50
Id. id. del Carmelo y de Palmira	2.49 »	2.50
Id. id. id. lombardo	No hay	
Id. id. id. del Rosario	2.40 á	2.50
Id. id. id. buenos de plazas	2.35 »	2.45
Id. regular	2.20 »	2.30
Cebada pelada, fanega	1.80 »	1.90
Id. id. inferior, id. segun clase	1.50 »	1.60
id. chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro arroba	0.55	
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba	0.400 á	0.425
Id. buena de piedra y otras, arroba	0.400 »	0.425
Id. segunda, id	0.300	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	0.75 á	0.80
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	2.90 »	3.00
Id. nuevo	2.10 »	2.20
Maiz en espiga	No hay	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	2.80 á	3.00
Alpiste, la arroba	0.45 »	0.55
Afrechillo, fanega	1.30 »	1.40
Lino	0.55 »	1.60
Granza, los 90 kilos en el muelle	1.20	
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay	

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 25

Salto y escalas, vapor inglés *Cosmos*, á Christophersen.
Salto y escalas, vapor argentino *Ricadacia*, á Berninzoni.
Buenos Aires, vapor argentino *Sol Argentino*, á la órden.
Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Desterro*, á Sá.
Buenos Aires, vapor argentino *Lafayette*, á Lussich.
Liverpool, vapor inglés *Queensland*, á Horne.
Santa Catalina, vapor argentino *Fortuna*, á la órden.
Rio Janeiro, vapor brasilero *Júpiter*, á Machado.
Lóndres, yatch inglés *St. George*, á la órden.
Cardiff, barca inglesa *Amanda*, á Wilson.
Cardiff, barca inglesa *Limwood*, á Wilson.
Cardiff, barca inglesa *Gandee*, á la órden.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 25)

Salen el 26:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Ricadacia*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Cosmos*. — Agencia, calle Piedras número 144. — Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Vigo, Amberes y Bremen, vapor aleman *Baltimore*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 30:

Para Bahia y Hamburgo, vapor aleman *Rio*. -Agencia, calle Solis número 49. — Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

PROCEDENCIA	Dia	Bandera	NOMBRE
Liverpool y escalas	25	inglés	*Cyrene*
Hamburgo y escalas	25	aleman	*Lissabon*
Rio Janeiro y escalas	25	brasilero	*Santos*
Liverpool	25	inglés	*Albany*
Havre y escalas	25	francés	*Pampa*
Valparaiso y escalas	25	aleman	*Pentaur*
Burdeos y escalas	26	francés	*Bresil*
Marsella y escalas	26	francés	*Bearn*
Bremen y escalas	26	aleman	*Strassburg*
Southampton y escls.	28	inglés	*Thames*
Hamburgo y escalas	28	aleman	*Uruguay*
Liverpool y escalas	29	inglés	*Port Jackson*
Rio Janeiro y escalas	30	brasilero	*Porto Alegre*

Vapores á salir para ultramar en Abril

DESTINO	Dia	Bandera	NOMBRE
Liverpool	26	inglés	*Bellena*
Rio Janeiro y escalas	26	brasilero	*Santos*
Marsella y escalas	26	francés	*Bretagne*
Havre y escalas	26	francés	*Rio Negro*
Bremen y escalas	26	aleman	*Baltimore*
Hamburgo	30	aleman	*Rio*

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

Kneipp - Comment il faut vivre, avertissements et conseils s'adressent aux malades et aux gens biens portants, 1 t. lujosamente encuadernado, 1.50.
Kneipp—Ma cure d'eau ou hygiène et médication pour la guérison des maladies, 1 t. lujosamente encuadernado, 1.50.
Kneipp—Soins à donner aux enfants dans l'état de santé et dans l'état de maladie, 1 tomo lujosamente encuadernado, 1.20.
Neuens—Manuel pratique et raisonné du système hydrothérapique de M. l'abbé S. Kneipp, 1 t. lujosamente encuadernado, 0.90.
Siebold—Essai d'une histoire de l'obstétricie, 3 tomos, 12.00.
Bouge—L'Anglais sans maître, 1 tomo, 3.50.
Id. L'Italien sans maître, 1 tomo, 3.50.
Id. L'Allemand sans maître, 1 tomo, 3.50.
Sanderson—L'Espagnol sans professeur, 1 t. 3.50.
Id. L'Anglais sans professeur, 1 t. 3.50.
Id. L'Italien sans professeur, 1 t. 3.50.
Foëx—Cours complet de viticulture, 3eme. ed, $ 5.00.
Lecorché et Talamon—Notes cliniques sur l'albuminurie—Albuminurie physiologique—Albuminurie minima, 1 t. 0.90.

$ 0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en **cartulina marfil** con caja de carton-madera, á

$ 0.80 el ciento

Plomo dulce

Se compra plomo dulce usado, como ser caños de gas, aguas corrientes, etc.—Ocurrir á esta imprenta.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO Á NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de EL SIGLO:
Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.
Luis de Reallie—LA MARQUES LOCURA, tomo, 0.40
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.40
A. Theuriet—SANTA CATALINA.....
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.40
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.40
Jeanne Mairet — CARGO DE CONCIENCIA, 1 $ 0.40
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª... } 1 t. 0.40
C. de Chereille—LA FEA .. .. ..
Luis Enault— EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.70.
Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.70.
Blandy—LA BENJAMINA, 1 t 0.70.
Ana Scitel—EL CABALLO, 1 t en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.60.

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 %. sobre los precios arriba indicados.
Solo los nuevos suscritores tendrán derecho á todas las novelas aparecidas, ó las que prefieran, abonando diez centésimos por cada ejemplar en esta administracion.
Despues recibirán gratuitamente las que ofrezca EL SIGLO.

Segunda edicion
DEL
GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"
PARA 1893

Agotada la primera edicion de nuestro almanaque para 1893, desde hace algun tiempo, participamos que hemos hecho una segunda edicion, la cual está en venta en esta imprenta.
Se han incluido todas las leyes de impuestos para la capital y la campaña con sus decretos reglamentarios

CORREOS

Salidas de la *Sucursal de Correos, Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:
San José—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a. m.
San José, Colonia, Rosario y Nueva Helvecia, —Todos los dias á las 4.30 p. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucia y Florida—Todos los dias á las 6.15 a. m.
Sarandi Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Mártes, juéves, sábados y domingos á las 6.15 a. m.
Pando—Todos los dias á las 4 p. m.
Pando, Minas y Migues—mártes, juéves, sábados y domingos, á las 5.50 a. m.
Nico Perez—mártes, juéves, sábados y domingos, á las 7 a. m.
Sauce, Santa Rosa, San Ramon y Tala—Todos los dias á las 7 a. m.
Cerro-Largo y Artigas—Mártes y sábados á las 7 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 1, 4, 6, 9, 11, 13, 14 16, 19, 21, 24, 25, 26, 28 y 29.
Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.
Pueblo Sarandi—Los dias 1, 5, 8, 11, 12, 14, 16, 19, 21, 22, 24, 26 y 31.
Paysandú, Salto y San Eugenio Los mártes y sábados á las 7 p. m. y los juéves á las 6.15 a. m.
Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó y Rivera—Los mártes y sábados á las 7 p. m.

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis- Gran Compañía Dramática Italiana G. Modena, de propiedad del director R. F. Lotti y administrador L. Cerruti, en la que figuran los eminentes artistas señorita Zaira Pieri Tiozzo y Enrique Cuneo.
El miércoles 26 de Abril, cuarta y última funcion de moda.—La brillantísima comedia en 5 actos, de los señores G. Moser y F. Schoutan, traducida del aleman y reducida por el señor P. Galletti. GUERRA IN TEMPO DI PACE.
Precios—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 6.00; id bajos y balcones, 4.00; id altos, 2 00; id cazuela, 2.00; sillones de orquesta con entrada, 1.00; tertulias balcon, con idem, 1.00; id altas, con idem, 0.80; luneta de cazuela, con idem, 0.60; entrada general, 0.50; entrada de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.30.
A las 8 1/2.
Nota—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Teatro Solis—Gran compañía francesa de comedias, vaudevilles, dramas, féeries y operetas—Director y administrador: A. Veniat—Regisseur general: M. Dumont.—Próximamente debut.
AL PÚBLICO—De paso por esta ciudad para Rio Janeiro, la gran compañía francesa, que con tanto éxito funciona actualmente en el teatro de la Ópera de Buenos Aires, dará en esta capital 12 únicas funciones.
Las obras que se pondrán en escena serán escogidas entre las mejores del repertorio que ya conocen nuestros lectores por haberse publicado hace pocos dias conjuntamente con el elenco de la compañía.
—Chef d'orchestre: Mr. Gorin.
Precios de las localidades— Palcos avancés, $ 8.00; id bajos y balcones, 5.00; id altos, 3.00; id de cazuela, 2 00; sillones con entrada, 1.20; tertulias balcon con entrada, 1.20; id altas con entrada, 1 00; lunetas de cazuela con entrada, 0.70; entrada general, 0,70; id de cazuela y paraiso, 0.40.
Queda abierto un abono por las 12 únicas funciones que dará la compañía en esta ciudad, con la rebaja del 20 por ciento, en el almacen de música del señor Luis Esteve, calle Sarandí 361, estando comprendida en él la funcion de gala del 25 de Mayo, y no repitiéndose ninguna de las obras que se pondrán en escena.
Las funciones tendrán lugar los mártes, juéves, sábado y domingo.

Nuevo Politeama—*Temporada de Otoño*—COMPAÑÍA LIRICA ITALIANA—Empresa De Mattia.
Hoy mártes 25, 16.ª funcion de abono—1.º y último acto de la ópera I DUE FOSCARI y CAVALLERIA RUSTICANA.
Maestro director y concertador, Luis Logheder.
Precios—Palcos bajos y balcones, $ 5.00; idem altos, 3.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas de platea con entrada, 1.20; lunetas de cazuela con entrada, 0.70; entrada general, 0.80; entrada cazuela y paraiso, 0.40.
A las 8 1/2.
Nota—No se suspende funcion por mal tiempo.
Otra—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Teatro San Felipe—El miércoles 26 de Abril de 1893, á las 8 1/2—Sesiones científicas recreativas por el profesor comendador Roberth, de Milan.
PROGRAMA—*Rompe cabeza*—*La estrella Roberth*—¡Increibles y sorprendentes funciones!—*Adivinacion del pensamiento humano! ¡Las misteriosas manos!*—*El nacimiento ideal de una flor!*—*Roberthianide.*
Precios—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 6.00; id bajos, id id, 4 00; id altos, id id, 3.00; id cazuela, id id, 2.00; sillones de orquesta, con id. 1.00; lunetas bajas, id id, 0.80; tertulias altas, id id, 0.80; lunetas de cazuela, id id, 0.60; entrada general, 0.50; id cazuela y paraiso, 0.30.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental—segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 221-perm.

Adolfo Artagaveytia Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Washington núm. 118. 263-perm.

Ascencio Barcos Tiene constantemente ganados para invernar, en venta.—Escritorio de Comisiones, Salto Oriental. 3005-en.15 1894

Alfredo J. Pernin Abogado—Calle Colonia 222. 681jn.16

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm

Benjamin Pereira Escribano público—Se encarga de asuntos judiciales—Domicilio Misiones 157 A. 234-perm.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34.pemr

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 8. 48-perm

Doctor De Leon Ha cambiado su domicilio. Calle 18 de Julio núm. 69. Consultas de las 2 p. m. 261 prm

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO NO PARTERO Calle Cuareim núm 60—Consultas, dso los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-pm

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires 18-perm

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc., y médico de las sales *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida. 257-pm.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146A—Consultas de 12 á 1. 217-prem.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias de 1 á 3.—Plaza Libertad número 49. 216-perm.

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., obteniéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5* 211-dpm.

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm

Doctor Jamieson MEDICO-CIRUJANO Ha abierto su consultorio en la calle Ituzaingó número 148. -Consultas de 2 á 3 de la tarde.—Consultas especiales para las enfermedades cutáneas los lúnes y viérnes de 3 á 4 de la tarde. 868-my.4

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 220—Consultas de 1 á 3 p. m. 129-en.14 del 94

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm 83 Consultas de 1 á 2. 193-perm

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano partero, doctor en medicina de la Facultad de Zürich y Med. Pract. Suiza, con los títulos revalidados en Montevideo, ha abierto su consultorio en la calle Zabala núm. 127. Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Pobres gratis, de 12 á 1, los lúnes, miércoles y viernes. 227-perm

Dr. Aicardi Pedro J. Médico cirujano especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas.—Consultas los lúnes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m.—Calle San José 49, casi esquina Andes.—Teléfono La Cooperativa 518. 130-jl.14

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Trienta y Tres núm 19.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223A

Enrique Pereda Corredor y rematador público—Escritorio, calle de Zabala núm. 65.—Se ocupa de traducciones en los idiomas inglés francés, italiano y portugués Domicilio, calle Sarandí núm. 123.

Francisco M. Castro Abogado—Cale Rincon 105. 231-perm

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 15, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254.

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina.—Consultas Lúnes, miércoles y viernes de 1 á 4 p. m.—Mártes juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres mártes, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936 179-perm.

J. Estrázulas Abogado—Calle Misiones 157 A, esquina 25 de Mayo. 753-my.20

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-perm.

Luis Piñeiro del Campo —**Abogado**—Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 6; 180-my 29

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Santiago Seoane Escribano público—Se ocupa tambien de asuntos judiciales.—Escritorio, calle Buenos Aires 227. 296-jl.31

Sbárbaro doctor Antonio—Especialista en partos y enfermedades de señoras, de regreso de su viaje á Europa ha establecido su consultorio en la calle Uruguay núm. 445.—Consultas de 12 á 2 de la tarde. 255-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa. — **Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm

AVISOS GENERALES

Deutscher Club Frohsinn

MONTAG, DEN 8 MAI
Abends 9 Uhr.
AUSSERORDENTLICHE GENERALVERSAMMLUNG
TAGESORDNUNG:
Wohnungsfrage.
Etwaige antrage der Herren Mitglieder.
Montevideo, 24 April 1893.
1056-my.8 *Der Vorstand.*

Al público Por el presente se hace saber: que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan J. Dominguez, el infrascrito Julio Servetti vendió á don Pedro Carpi la Farmacia Montevideana, situada en la calle Lavalleja núm. 26, esquina á la de Magallanes, con todos los créditos activos, quedando el pasivo á cargo exclusivamente del señor Servetti, quien fija su domicilio en la calle de Cámaras número 85.—Montevideo, Abril 20 de 1893.—*Julio Servetti.*—*Pedro Carpi.* 1023-ab.27

Al público y al comercio El escritorio de Pablo Prando se trasladó á la calle San José núm. 62, entre Andes y Convencion.—Montevideo, Febrero 16 de 1893. 427-my.16

Aceitunas verdes y maduras para conservas, se venden en el depósito de la *Granja Vidiella*, Rincon núm. 174, donde hay tambien en exposicion ramas de olivos con fruta, de las variedades andaluzas Gordal, Cornicabra, Lechines, Manzanilla y otras clases para aceite, italianas, catalanas y portuguesas, Lucques, Aberquinas, etc., cuyas ramas muestran la gran produccion de esas variededes. Hay olivos en venta. 987-2ed.3.ªpág.ab.30

Al comercio Habiendo entrado en liquidacion la casa de comercio que giraba bajo la razon social de B. Moyá y C.ª, sita en la calle Ituzaingó núm. 114, se participa á los acreedores que no hayan presentado sus créditos, se sirvan efectuarlo en el término de 15 dias á contar desde la fecha, pasado cuyo término no se oirá reclamo.—Montevideo, 21 de Abril de 1893.—*El liquidador.*

Al público Se participa que habiendo entrado en liquidacion la casa de comercio mencionada en el aviso anterior, se venderán todos los artículos con un 25 %. de rebaja. 1012 my.7-2ed.

Al comercio El abajo firmado participa que la casa de comercio situada en el paraje denominado Laureles, departamento de Paysandú, que giraba bajo la razon social de Firpo y Hnos., desde el dia 6 del corriente, girará bajo la firma de Juan Firpo.—Laureles, Abril 18 de 1893.—*Juan Firpo.* 996-my.5

Dependiente práctico en el ramo de almacen y con buenas recomendaciones, se ofrece para pueblo de campaña. Dirijirse por carta ó personalmente, á la capital, casa de los señores Rodriguez, 18 de Julio número 125. 1043-my.3

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Farmacia Se vende ó se alquila una farmacia situada en uno de los pueblos mas prósperos de campaña, á pocas leguas de Montevideo. Cuenta con una buena clientela y está muy acreditada; en caso de alquilarla, el interesado deberá dar suficientes garantías. Para mas informes, en esta imprenta darán razon de 2 á 4 de la tarde. 982 my.15

Intereses de Deuda Consolidada correspondientes al cupon núm. 5—Desde el 22 del corriente empezaremos á pagar los cupones de dicha Deuda por su valor escrito.—Compramos papel argentino y brasilero.—Banco Ruso, frente á la Bolsa, calle Zabala núm. 66. 1033-my.4

La Balear Fabrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Caganchа 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 1 6 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

La casa de Bordados de Henry Martinot se trasladó de la calle Sarandí 331 á la misma núm. 218 casi esquina Treinta y Tres. 826-ab 30

Luis Tardío Por tener que ausentarme del pais, ruego á todos los que tengan cuentas pendientes conmigo, se presenten á chancelarlas lo mas pronto posible. Rio Negro núm. 144 ó Ibicuy 243. 259.pm

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175. -*Castiglion y Hno.* 41-pm.cdm.

Obras por De-María Montevideo Antiguo; Tradiciones, 3 tomos; Rasgos biográficos de notabilidades de la República: Artigas, Larrañaga y Rivera, primer tomo; Anales de la defensa de Montevideo, 4 tomos; Páginas históricas, uno.—En venta en las librerías de Barreiro, de Ibarra y del Ateneo. 1044-ab.30

Plata brasilera Se recibe en el almacen Sol de Mayo, calle Mercedes núm. 36, esquina Florida, á 60 centésimos el peso, en gasto.—**Ojo á los viñateros**—Esta casa estando relacionada con las principales granjas de Chile, ofrece para el tiempo de su plantío, sarmientos y cepas de raiz americana de las mejores clases, solonés, riparias salvajes, Berlindieri, Jaques, Otello y otras, garantidas inmunes y libres de filoxera y tambien semilla de uva americana.—Las personas que deseen honrarnos con algun pedido deben hacerlo con anticipacion en todo el mes de Mayo y anotarse por las cantidades que deseen.—La casa cobra una pequeña comision sobre la factura original.—Maqui de Chile para vino, se vende en esta casa por cantidades, en depósito y despachado.—Motor á vapor de 4 caballos con poco uso.—Se vende en la misma casa semilla de alfalfa garantida. 267-perm.

Peluquería de Cárlos Bellocq—Pelucas, peinados y postizos perfeccionados de última moda, se hacen en la Peluquería de Cárlos Bellocq, peluquero postizor.—180 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 256-perm

Quinta barata Se alquila, Cámares 107 (bajos). 947-ab.25

Se vende un nicho en el 1er. cuerpo del Cementerio Central, número 752, situado á la derecha de la portada del 2.º cuerpo.—Dirigirse para mas detalles, calle Paysandú esquina Arapey (escritorio Amaro Britos). 998 ab.25

Teneduría de libros francés é inglés. Cursos de dia para jóvenes y de noche para dependientes. Se empezarán el 10 y el 24 de Abril. Profesores: J. Grimaud, L. Pool y L. Delpech.—Calle Washington, 68. 856-my.3

Vinos y coñacs orientales de P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: *A. Lermitte y C.ª*—Cerrito 80 A. 253-perm.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.
Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para viñedos y viñas y torniquetes galvanizados, estiladores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; cabezales, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.
Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.
Portland marca legítima ELEFANTE. 93-perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£	1:250.000
« **integrado**	»	750.000
Fondo de reserva	»	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas
LÓNDRES . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS . . Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO . Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES . . La Banque d'Anvers.
GÉNOVA . . Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE: London & Brazilian Bank Limited
DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL - Varios corresponsales.
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.
ABONA POR DEPOSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
16-perm-dpm.

Sociedad de la Playa

(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora de la Sociedad de la Playa ha resuelto distribuir los terrenos que quedan entre los señores accionistas y en su consecuencia se llama á éstos para presentarse en su local provisorio, Sarandí 124, para enterarse de la division efectuada y con arreglo á ella se reciben propuestas de cange de terrenos por acciones. Estas propuestas serán resueltas, aceptándose las más ventajosas y á los veinte dias de la fecha. Los accionistas que no concurran hasta despues de pasados 90 dias de la publicacion de este aviso, se les liquidarán sus terrenos depositándose el importe á la disposicion de las acciones que lleguen á quedar en circulacion.
Montevideo, Marzo 14 de 1893.
693-jn.14-dpm *El secretario.*

Plata desmonetizada
EN VENTA

La secretaría de la Comision nacional de Caridad y Beneficencia Pública, competentemente autorizada, ofrece en venta *diez y siete mil trescientas noventa y seis piezas* de plata de cuño brasilero, de dos mil reis, y al efecto recibirá propuestas escritas, bajo sobre cerrado y en papel sellado de 25 centésimos por cada mil piezas, pagadero su importe al contado y en oro sellado, cuyas propuestas sea por el todo ó por parte, deberán presentarse en la misma secretaría, calle Washington, (costado Sud del Hospital de Caridad), hasta el dia cinco de Mayo próximo á las dos de la tarde, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Comision el derecho de rechazarlas todas si las juzgara inadmisibles.
Montevideo, Abril 22 de 1893.
1031-my.5 *La secretaria.*

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . . $ 800,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA
En depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 %. anual
» » » » 6 » 5 %. »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 1 %. anual

COBRA
Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA
El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho de giros por personas residentes fuera de la capital.
Montevideo, Febrero 1.º de 1893.
29pm-dpm *Tomás M. Tink*, gerente

CUENTAS EN BLANCO
A
Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar . . . $ 5.00
Con rayado de colores, 5000 . . . . 20.00
Con rayado de un color, el millar . . 4.00
Con rayado de un color, 5000 . . . . 15 00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento . . $ 0.80
id. id. id. id. sobres y caja, el ciento . . $ 1 10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento . . . . $ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja 1.40

Tarjetas comerciales

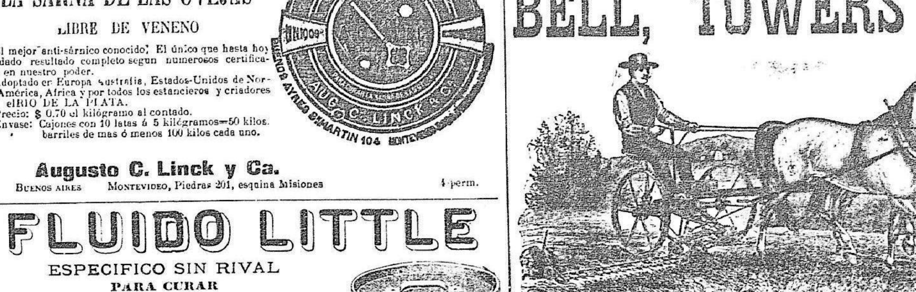
En cartulina buena, el ciento . . . . $ 1.00
Id. id. id. id., millar 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»
CALLE 25 DE MAYO

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
-perm-3.ª p-dpm.

CHOCOLATES Y DULCES ESPECIALES
— DE —
MATIAS LOPEZ
MADRID



Gran fábrica de camisas y ropa blanca
DE J. BAROUQUET
262 — Calle Sarandí número 264

Especialidad sobre camisas de medida camisetas y calzoncillos de franela asargada, garantidos que no encojen.
Gran liquidacion de camisas para hombres y niños
Nadie debe comprar, sin antes visitar la fábrica Barouquet, tanto por su buena calidad como corte especial. Se hacen composturas de camisas de todas clases, y se recibe mensualmente surtido de corbatas y sombreros ingleses última novedad.
CASA DE COMPRAS
En Londres y Paris Rue Martel 17
Sucursal 25 de Mayo núm. 259
MONTEVIDEO 265-d.pm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean $	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean »	7:050.000
Fondo de Reserva.	» 800.000	ó sean »	3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES
Desde el 1. de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso. 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Descuentos, convencional.
Montevideo, Enero de 1893.
62 perm *S. J. Wright*, Gerente

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwas
PARA
LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.
Adoptado en Europa Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.
Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.
Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.
BUENOS AIRES MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones 4-perm.

FLUIDO LITTLE
ESPECIFICO SIN RIVAL
PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTHURCH (Nueva Zelandia).
LIBRE DE VENENO
SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE
CON AGUA FRIA
Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo.
ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES
Bates Stokes y Compañía
CALLE MISIONES NUMERO 130
MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—F. Salgado y Hnos., Florida; J. Hernandez, Durazno; Santos, Garcia y C.ª, San José; J. Estoll y C.ª, Porongos; N. Cssaretto y Hnos., Paysandú; Blas Solari y C.ª, Mercedes; B. Larralde, Colonia; G. M. García, Salto; M. Aspiroz, Duraznito; Dupro y Coirolo, Manservillagra; B. Touriz, San Jorge; Sanchez y Piñera, La Cruz; Garat Hnos., Rosario; F. Silva, Rocha; N. Bollo, Fray-Bentos; A. Maracciole, Sarandí Grande. 265-perm.dpm.

PRINCE & HILL
DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos.
163 — calle Cámaras — 163
(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.pm

A los viñateros

Los señores J. Granara y C.ª, agentes del *Viñedo Hilda* de los señores R. Gonzalez Moreno y C.ª, en la Agraciada, departamento de Soriano, participan á los viñateros y demás que deseen plantar vid, que disponen de una buena cantidad de *plantas de un año de Cabernet y Sauvignon garantidas libres de filoxera, mildew, entraquinoxe*, igualmente de cualquier cantidad de *sarmientos* de las clases arriba mencionadas.
Y tambien de *sarmientos americanos* de plantas de cuatro años, *inmunes á la filoxera, de las clases Riparia, Othelo, Jaquez y Hebermont.*
Los pedidos deben hacerse con tiempo para asegurar el *perfecto acondicionamiento* y la entrega en la época exacta.
Dirigirse á J. Granara y C.ª.
ZABALA 142-144
862-jn.3-3.ª-pág.

Nueva invencion

Fábrica de bragueros con y sin elástico
DE CARLOS SERAFINO
MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.
Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay.
CALLE RIO NEGRO NUMERO 74
Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industrial y Circolo Napolitano de Montevideo. Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.
Precios módicos. 269-perm.dpm.

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 5-perm.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la Campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. 9-dpm.

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS
Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **26 de Abril de 1893**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 10.000	$	10.000
3 de	» 500	»	1.500
3 de	» 200	»	600
7 de	» 100	»	700
16 de	» 25	»	400
20 de	» 20	»	400
30 de	» 15	»	450
1.220 de	» 10	»	12.200
1.300 premios ó sean 6500 suertes		$	26.250

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.
La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.
En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa 181-pm

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos, á recibir el dividendo correspondiente al 69.º semestre.
Montevideo, Abril 15 de 1893. 971-ab.25

Agencia inglesa de Seguros
De N. Goddard
Compañías North British & Mercantile British & Foreign
Agentes: **N. Goddard y C.ª**
53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 154

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,00000
Idem integrado hasta la fecha	«	2.047,861 35
Fondo de reserva	«	89,862 94

DIRECTORIO
Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega
Secretario: Doctor V. Stejano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.
Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

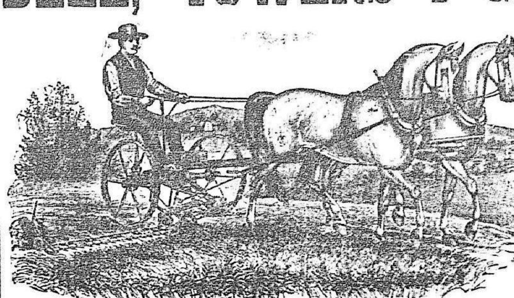
Corresponsales del Banco
Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso:
Paga
Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 %. al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 %. al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 %. al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 %. al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional
CAJA DE AHORROS
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » » 6 » » 5 »
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m domingos de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.
32-3.ª pág *El Director-Gerente*

BELL, TOWERS Y C.ª



Arados de acero, de uno y dos surcos,
Rastras de acero, sistema Howard,
Guadañadoras para cortar pasto y alfalfa,
Rastrillos para recojer pasto,
Prensas para enfardar pasto, etc.
Sembradoras, Desgranadoras, Aventadoras, etc., etc.
ACEITE Y CORREA para máquinas
MAQUINAS DE TRASQUILAR, sistema Newall
Bell, Towers y Ca., 107, calle 25 de Agosto 107
831-my.1.º dpm.

ESPECÍFICO DE GLICERINA
EL UNICO REMEDIO EFICAZ
PARA CURAR LA SARNA

ACEITE DE HAYWARD
Para COLICO, DOLOR de VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA y DIARREA en CABALLOS, VACAS y OVEJAS
REMEDIO DE HAYWARD
PARA CURAR LOMBRICES
En los PULMONES y GARGANTA de las OVEJAS
UNICOS FABRICANTES
TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA
CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS
Bell, Towers y Ca., 101 calle 25 de Agosto 109
dpm.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.
Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street
Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.
Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.
El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.
Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.
Descuenta letras y conformes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., o los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:
Abona por depósito en cuenta corriente, 1 %.; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %.; Id id á plazo fijo de 60 dias 4 1/2 %.; Id id id de 90 dias, 5 %.; Id id id de 6 meses, 5 1/2 %.
94 — CALLE ZABALA NUMERO 94
drm. C. D. Cutts, gerente

COLEGIO FRANCO-INGLES
PARA SEÑORITAS
Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE
262 — 25 DE MAYO NUMERO 262

Las materias que se enseñan en este colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República, historia, zoología, botánica, fisiología, física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés, piano, dibujo, etc., etc.
CUERPO DE PROFESORES—*Clases generales*—Señora Rosa Barbieri de Bazerque, señoritas Luisa Naranció, Amelia Simon, Dolores Sorracco, Ana Mauvezin, Elisa Fontan, Cecilia Diago.
IDIOMAS—Francés—Curso superior, A. Bazerque; id medio, señorita E. Fontan; id id elemental, señorita A. Simon; id id señorita A. Mauvezin.—Inglés: Curso superior, Miss F. Ayre; id id medio, A. Bazerque; id id elemental: Mr. H. Ayre.
Bordados y labores: Señorita Leontina Pembrun. 258-perm.

Doctor Greene

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

Habiendo llegado recien de Europa, avisa al público que ha vuelto á abrir su consultorio en la calle Zabala num. 127, donde recibe consultas desde la 1 hasta las 2 de la tarde, todos los dias.—Consultas para pobres de solemnidad, desde las 12 hasta la 1, los mártes y viérnes—Especialidad en las enfermedades de las señoras y niños y en los partos. 812-ab.28

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN
Calle Ituzaingo esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.
Los pasajeros pagarán por almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.
Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.
Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.
Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.
En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.
Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.
El tramvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.
El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.
Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.—Baños empleados y de lluvia.
MONTEVIDEO

¡Plata Brasilera!

Se compra á buen precio los pesos de plata brasileros, papel argentino y papel brasilero en la calle Zabala num. 66 frente á la Bolsa, Banco Ruso. 839-ab.30

Deuda Consolidada

Se compran los cupones de dicha Deuda y se compran y venden títulos de cien libras papel argentino.—Banco Ruso, frente á la Bolsa num. 66. 908-my 8

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51
CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amérago.
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Pedro Rey.
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, José N. Rossi, Santiago Marexiano, José María Furest.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.
TELÉFONO NUM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República; Brasil, República Argentina y Paraguay. 35 pm-3.ª-dpm.

COCHERIA
De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas Precios módicos - Misiones núm. 153

Compañía Telefónica de Montevideo
(Limitada)
OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.
Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.
Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:
Casas de negocio . . $ 4.70 por mes
» particulares . . » 4 00 » »
Fuera de dicho radio convencional

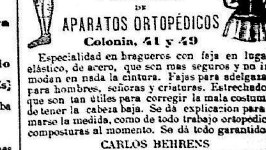
LA YERBA-MATE
PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en
PRINCIPIOS NUTRITIVOS
Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.
DEPOSITO PERMANENTE
En lo de J. y A. Talice Hermanos
254-perm.





FABRICA
DE
APARATOS ORTOPÉDICOS
Colonia, 41 y 49



Especialidad en bragueros con faja en lugar de elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazarse para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédico y composturas al momento. Se dá todo garantido.
CARLOS BEHRENS
251-perm.dpm.

SOCIEDAD
Tramvia al Paso del Molino y Cerro

Tercera convocatoria

Se invita á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que de acuerdo con los artículos 21, 23 y 24 de los estatutos sociales, tendrá lugar el dia 2 de Mayo próximo á las dos de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para considerar la siguiente

ÓRDEN DEL DIA

Tratar sobre la deuda de la empresa.
Se previene que tratándose de la tercera convocatoria y segun lo establecido por el artículo 24, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reuna.
Montevideo, Abril 21 de 1893.
1020-my 2 *El secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Emilio Reus, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 158 A, á estar á derecho en los autos que sobre ejecucion de hipoteca le sigue el Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Abril 4 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
880-ab.6-30p.my.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Restano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 23 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
806 mz.28-1m.ab.27

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Urthiague, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 5 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
906-ab.8-15p.ab.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dominga Bastan de Martincorena, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 6 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
893-ab.7 1m.my.6

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Estefanía Rebusque, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 20 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario.
1025 my.20

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Rodriguez Landivar, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158 A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 17 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1024 my.21.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Amaro Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158 A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 15 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
1057-my.22

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Palin y C.a, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia veinticinco del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 15 de 1893.—*Avelino Jacier Figares*, escribano público.
989-ab.25

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Cárlos Trápani, para que dentro del término de treinta dias comparezca á practicar el reconocimiento de una firma en los autos que le inicia el Banco Nacional, bajo apercibimiento de dársela por reconocida.—Montevideo, Marzo 22 de 1893.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
802-mz.25-1m.ab 25

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Bianchi, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 6 de Mayo á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 24 de 1893.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
1046-my.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don José Leggire para que dentro del término de noventa dias comparezca á practicar el reconocimiento de una firma, en los autos que le promueve el síndico del concurso Giambiagi y C.a, Giambiagi y Repetto, bajo apercibimiento de dársele por reconocida.—Montevideo, Abril 14 de 1893.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
989 jl.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Salvador Garcia, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el apoderado del síndico calle Rincon núm. 10, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Abril 15 de 1893.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
1005-my.5

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Casey para que comparezca á estar á derecho dentro del término de noventa dias, en el juicio que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, conjuntamente con los señores Montero, Martinelli y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 20 de 1893.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
476 fb.21-90p.my.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa dias, á los herederos del doctor don Emilio Reus, á estar á derecho, bajo apercibimiento, en el juicio que le ha iniciado la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 8 de 1893.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
647-mz.9-3m.jn.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Juan Fournier y don Manuel Peyroux, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 28 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 17 de 1893.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
988 ab.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Juan Perrone para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido la Caja de Crédito Uruguayo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 3 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
864-ab.4-1m my 3

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores Dabyshire y C.a, ó quien actualmente los represente, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de noventa dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Jaime Jhosltone, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 12 de 1893. *Avelino Jacier Figares*, escribano público.
948 jl.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Ernesto Sangiovanni, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le han entablado los señores Marini Hnos. y Brescia, por disolucion de sociedad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
722 mz.17 3m.jn.16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Borgarelli y Norero, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 28 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de presenciar la rendicion de cuentas del síndico definitivo y llenarse los demás requisitos de los artículos 1680 y 1691 del Código de Comercio.—Montevideo, Abril 22 de 1893.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
1042-ab.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don J. Sallebouel, para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha entablado don Francisco Dellacá, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 8 de 1893.—*Avelino Jacier Figares*, escribano público.
923-ab.11-3m.jl.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Setiembre Couto, para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado la Caja de Crédito Uruguayo por cobro de pesos.—Montevideo, Abril 7 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
924-ab.10-1m.my.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber el público que en los autos seguidos por don Gustavo Guttman contra el general don Casimiro Garcia, se va á proceder á la venta en almoneda el dia 5 de Mayo próximo, de 3 á 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67, de una propiedad ubicada en la calle 18 de Julio número 811 y 813, con frente tambien á la calle Coronel Brandzen, midiendo el terreno sobre que está edificado, una extension de cuatrocientos diez y nueve metros, diez y nueve decímetros.—Ha sido tasada en su totalidad en la suma de *diez mil setecientos sesenta y nueve pesos, setenta y nueve centésimos* y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Abril 18 de 1893.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
1006-my.5

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Antonio Rodriguez y Perez, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquir título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Abril 14 de 1893.—*Alejandro de la Sobera*, escribano público.
1004 mz.18

Juzgado L. N. de Hacienda

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, por el presente, se cita, llama y emplaza al doctor don Cárlos Brendell, para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el señor fiscal especial doctor don Jaime Johnson, en representacion del Fisco, sobre restitucion de siete chacras ubicadas en la colonia Santa Teresa, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término ante dicho, el Juzgado procederá á nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 21 de 1893.—*Tomás de Tezanos* escribano de Gobierno y Hacienda.
495 fb.23 3m.my.22

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente se cita, llama y emplaza al señor teniente coronel don Luis Medina, ex-oficial 1.° de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, para que dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir las acciones que puedan corresponderle de acuerdo con lo estatuido en los artículos 457 y 945 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 7 de 1893.—*Juan M. Villar*.
376-fb.8-3m.mayo.8.

AVISOS OFICIALES

Capitanía General de Puertos

AVISO Á LOS NAVEGANTES

Debiendo sustituirse el actual ponton-faro de la Panela por otro nuevo que apronta la empresa Costa y C.a, se hace saber á los navegantes lo siguiente:

Que mientras se hace en este puerto el trasbordo del faro y demás materiales de un ponton á otro, se colocará el queche *Solís*, señalando provisoriamente dicho escollo, lo que tendrá lugar el dia 26 del corriente.

Esta embarcacion tiene un solo palo á proa, pintado el casco de color plomo y una faja blanca.

La luz provisoria será blanca y su alcance máximum cuatro millas con tiempo claro, teniendo además á bordo una campana para los dias ó noches de cerrazon ó fuerte niebla.

El nuevo ponton será instalado el 1.° de Mayo entrante, salvo caso de fuerza mayor que lo impida.

Montevideo, Abril 21 de 1893.

1023-ab.27 *Julio Muró.*

No habiéndose presentado suficiente número de proponentes, llámase á propuesta por 2.a vez para la provision de vestuario de invierno para los patrones y marinería del Resguardo de la capital.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el miércoles 26 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Abril 18 de 1893.

997 ab.26 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 20 de 1893.

Se hace saber á las personas que hayan presentado textos de lectura para las clases 4.a y 5.a y 6.a y 7.a al concurso á que se llamó, que en esta secretaría pueden enterarse de la resolucion adoptada al respecto por la Direccion General de I. Pública.

ab.30 *El secretario general.*

Montevideo, Abril 20 de 1893.

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de 2.° grado en la escuela núm. 30 de la Villa del Cerro, departamento de la capital.

Las solicitudes se recibirán en esta secretaría hasta el 26 del corriente, á las 4 p. m.

ab.26 *El secretario general*

Montevideo, Abril 20 de 1893.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado rural núm. 1 de las Chacras, del departamento de la Florida.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles, hasta el 29 del corriente, de 12 á 4 p. m.

ab.29 *El secretario general.*

Montevideo, Abril 21 de 1893.

La Direccion General de Instruccion Pública llama á licitacion por segunda vez, para contratar la construccion de un edificio para habitacion de un maestro de escuela, bajo las bases siguientes:

1.° Las obras deberán efectuarse extrictamente con arreglo al plano y pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría á disposicion de los interesados.

2.° Las propuestas deberán ser escritas en el sellado correspondiente y de acuerdo con el formulario adjunto al pliego de condiciones, las que se presentarán lacradas y cerradas en la secretaría de la Direccion General, para ser abiertas ante el inspector nacional el dia 29 del corriente á las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

3.° La Direccion General de Instruccion Pública se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

ab.29 *El secretario general.*

Juzgado de Paz de la 2.a seccion del departamento de Canelones.

Por disposicion del señor juez de Paz de la segunda seccion del departamento de Canelones y su jurisdiccion, se hace saber al público que á solicitud de don Ramon Salgado en los autos que sigue ante este Juzgado por cobro de pesos, se ha trabado embargo en todos los derechos y acciones que puedan corresponderle á doña Salomé Castillo, en todos los bienes dejados al fallecimiento de sus finados padres don Cayetano Castillo y doña Paula Nuñez. Y á los efectos de derecho, se manda hacer esta publicacion.—San Juan Bautista, Abril 21 de 1893.—*Nicanor Vidal.*
1035-my.4

REMATES

José B. Gemensoro

De ferretería, calzados y estuches para alhajas.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIÉRCOLES 26 del corriente, á la una en punto, artículos de ferretería, calzados y estuches para alhajas.
1053-ab.25

Rafael Ruano y Ca.

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y aparatos á gas.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 191.

EL MIÉRCOLES 26 á las doce y media remataremos gran variedad de artículos de bazar, tienda y almacen.

Á LAS DOS

50 docenas camisas finas con cuello parado, doblado y sin cuello, de todas medidas, para hombre.
1032-ab.33

Rafael Ruano y Ca.

Del espléndido y lujoso mobiliario que adorna la casa calle Cerrito número 102 A altos, entre las calles Solís y Zabala, propiedad y habitacion del señor don J. H. Lesca, por ausentarse en viaje de recreo para Europa.

—La casa puede visitarse y estará en exposicion el juéves 27 de 12 á 5 de la tarde.

EL VIERNES 28, á las 12 1/2, empezaremos la venta de todo el elegante y confortable mueblaje con muy poco uso, se puede decir casi nuevo, y en perfecto estado, por ausentarse la familia del país, cuyo detalle es el siguiente:

Salon—Tres juegos de fantasía tapizados en velour de génes de diferentes colores y formas con sus magníficos cortinados que hacen juego con el amueblado del salon, variedad en mueblecitos de lujo, sillas, sillones dorados de rica tapicería, un elegante chiffonnier estilo japonés, una preciosa vittrine bisouté de nogal circé y oro, un escritorio para señora id id, etagere, rinconeras, columnas con bronces y terracottas, adornos de chimenea, dos grandes y lujosos jarrones con columnas de onix y bronce dorado, un artístico bronce con columna de nogal circé y oro, un rico piano Schenemeyer de espléndidas voces, taburete, atril y porta música; grandes espejos, cuadros al óleo, ricos grabados, cortinillas, caminero, alfombritas, pieles, alfombrado de Bruselas, etc.

Escritorio—Con amueblado americano de roble claro.

Vestíbulo y patios—Juego de vestíbulo, percha, sillas, sillones, mesas, cuadros, macetas marmolizadas y tines con plantas; jaulas con pájaros, juego de gimnasia y juguetes.

Comedor—Un elegante juego de nogal con escultura sencilla y de muy buen gusto, tapizado en marroquin, cortinados de puerta, reloj, cuadros al óleo, id chinescos, adornos de chimenea, espejo, servicios en porcelana fina, cristalería, rica platina y plata parisien de lo mas rico que se introduce en el país.

Cocina y despensa—Batería de cocina, mesas, armarios, taburetes, estantes, boteileros y una heladera.

Primer dormitorio y cuarto de vestir—Un gran juego de nogal completo con ropero de tres cuerpos luna bisouté y mármoles oscuros, muy elegante y adornado de rica tapicería en cortinados de cama y puerta, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

Segundo dormitorio y cuarto de vestir—Un juego estilo inglés de nogal y roble con ropero de tres cuerpos con espejos, cortinados y alfombrado.

Tercer dormitorio—Una cama de fierro y bronce, 2 camitas torneadas para niños, cómodas, lavatorio, mesas, sillas, etc.

Cuarto de baño y vestirse—Baños, lavatorios, servicios, canastos de ropa, perchas, cuadros, cortinillas, dos grandes roperos de cedro de perchas y tablas.
896-ab.8

Rafael Ruano y Ca.

Del elegante, confortable y valioso mobiliario aleman con muy poco uso que adorna la casa habitacion del señor Rein, sucesor de Mallmann y Ca.—Por ausentarse del país.

En la calle Cerrito núm. 173, segundo piso, entre las calles Zabala y Solís, propiedad de Sosa Diaz.

La casa puede visitarse y estará en exposicion el lúnes 1.° de Mayo (dia de fiesta), de 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

El mártes 2 y miércoles 3 de Mayo á la una en punto empezaremos la venta en remate de todo el mueblaje aleman, sin rival en confortable, solidez, y elegancia, todo de muy buen gusto y útil, en perfecto estado y con poco uso, por ausentarse la familia para Europa.

DETALLE

Gran salon—Un espléndido y completo juego de salon, rica tapicería hamburguesa con realce de seda y vueltas en peluche fresa con caprichosos cortinados; id id., un magnífico piano de media cola de C. Bechstein de Berlin, apropiado por sus buenas voces para concierto, taburetes, atril porta música, gran lujo en preciosos muebles de fantasía de todas maderas y gustos en chiffonnier, vittrinas, consolas, estantes, mesas, consolas, columnas con estatuas, jarrones, diversidad de bonitos adornos, grandes espejos, lindos cuadros grabados y al óleo, pieles, alfombrado de Bruselas, etc.

Antesala con muebles confortables de fantasía, gran chimenea con adornos de bronce, cuadros, cortinados, alfombrado, etc.

Escritorio con un regio amueblado hamburgués de nogal, compuesto de un escritorio ministro, biblioteca con cristales de colores y varias obras de mérito, mesa de centro, un sillon de nogal con escultura veneciana y tapicería de marroquin labrado, un soberbio juego imperial de un sofá, 2 sillones, tapicería Wilton, espejos, cuadros, 2 ricas escupideras, 1 rifle, útiles de escritorio, adornos, cortinados, alfombrados, etc.

Dormitorio principal—Un elegante juego de nogal hamburgués con 2 camas gemelas, 2 mesas de noche, una cómoda siché, una comedita tocador, un gran lavatorio, ropero de tres cuerpos con espejo, un roperito para bebé, cuna, costurero, cortinados de cama y puertas de cachemir claro, cuadros grabados, cortinillas, alfombrado, etc.

Tres dormitorios de niños con camas de madera y fierro, roperos, cómodas, lavatorios, servicios, mesas, sillas, sillones y una máquina de coser, tres ricas alfombras de una sola pieza.

Cuarto de baño—Baños surtidos, servicios, canastos, perchas, cuadros, sillas, etc.

Comedor—Un rico y lujoso amueblado hamburgués de nogal con tapicería en marroquin y esterilla para verano, un magnífico reloj de pié de nogal con adornos de bronce, estantes de nogal de pared con servicio de platina y adornos de mucho gusto, cuadros de bronce y grabados, dos juegos de rica porcelana para mesa, cristalería fina, cubiertos, carpetas, cortinados, alfombrado, etc.

Despensa con grandes armarios de pino blanco, estantes, mesas, tarros de diferentes tamaños, de vidrio y luta, máquinas de planchar, limpiar cubiertos, de jugo exprimidoras emboteilar, etc., balanza, una heladera, etc., vinos finos de Burdeos de las mejores marcas.

Cocina—Una cocina económica, batería, id de cobre, armarios, mesas, sillas, fiambrera, escaleras, etc.

Galería—Un juego de bambú claro y esterilla, percha de pié, macetas marmolizadas y tinas con plantas, jaulas con pájaros, reloj, cuadros, cortinas de galería, camineros, campanillas eléctricas y aparatos á gas en toda la casa.
921-ab.16.



Jaime Maeso

JUDICIAL

De la buena y central propiedad situada en la calle Cuareim número 102, compuesta de 12 1/2 varas de frente por 25 varas de fondo, compuesta de gran número de piezas, dos patios, tres ventanas, caño maestro, algibe, aguas corrientes y demás comodidades. Tasada en la suma de $ 5.072.78 cts., siendo sus 2/3 partes, base para principiar el remate $ 3.385.32 centésimos. Como se vé, dada la situacion central de esta propiedad y sus comodidades, es infinitamente baja la base de venta.

EL MIÉRCOLES 3 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion la casa arriba expresada, de mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos sucesorios de don Torcuato Espinosa.

La tasacion es sumamente baja, dada la situacion central en que se encuentra la propiedad.

Títulos buenos

El mejor postor consignará el 10 % en garantía de su oferta.

Por mas detalles y para ver el título, ocurrir al Juzgado respectivo ó 25 de Mayo núm. 388.
1039-ab.23

Jaime Maeso

JUDICIAL

De una preciosa, central y moderna propiedad, grande, espaciosa, con un hermoso jardin, situada en la calle Cuareim núm. 104, entre Mercedes y Uruguay. Tasada en la suma de 8.808 $ 12 cts., 2/3 partes, base para vender: 5.872 $. Dadas las condiciones y bondades de esta casa, tan lujosa como bien construida, es extraordinariamente baja esta tasacion. La casa consta de gran número de piezas corridas, tres ventanas al frente, lujoso zaguan todo de mármol con techo abovedado, paredes estucadas, comedor grande con portada al patio y hermoso jardin con plantas.

Un segundo patio con parrales, algibe con brocal de mármol, pisos de madera, mosaico en las piezas del frente, techos abovedados y para convencerse de sus condiciones deben visitarla, pudiendo hacerlo los interesados desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde. Su frente consta de 13 varas por 39 varas de fondo.

EL MIÉRCOLES 3 de Mayo á las 5 de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion la casa arriba expresada, de mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos sucesorios de don Torcuato Espinosa.

La tasacion como se vé no puede ser mas baja.

Títulos buenos

El mejor postor consignará el 10 % en garantía de su oferta.

Por mas detalles, 25 de Mayo 388.
1040-ab.23

Jaime Maeso

JUDICIAL

Remate almoneda: de una casita situada en la calle Goes esquina Pública.—Venta al mejor postor para pago de hipoteca.—En el lugar de su ubicacion.

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en los autos seguidos por don Santiago Otonello contra don Pedro Martorell, por ejecucion de hipoteca.

EL SÁBADO 6 de Mayo, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta casita y terreno situados en el pueblo de la Victoria, calle Goes esquina Pública, compuesto de 25 metros 95 cts. de frente por 42 metros de fondo, mas ó ménos.

Esta venta es liberal, al mejor postor, lo que despertará mas interes á los pichincheros.

Los antecedentes estarán de manifiesto en el Juzgado Departamental, sito en la plaza Independencia núm. 19, costado Norte.

Por mas datos, 25 de Mayo 388. 1041-ab.23

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

De una chacra distante 10 cuadras de la Estacion Treinta y Tres del Ferrocarril Central, camino por medio con la quinta de don José Baltar, confinando al arroyo Miguelete, cruzada por el arroyo de Mendoza y los caminos Nacional y Artigas.—Area: 84 cuadras y 2.584 varas.—Venta al mejor postor y al contado.—El remate se hará en varias fracciones, dando opcion al comprador.—Esta chacra contiene dos grandes edificios, construidos en 1892 con toda clase de comodidades: uno ocupado por una escuela de ambos sexos y el otro para familia.—Terreno de labranza con buenas aguadas, tiene monte frutal.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber que EL DIA 8 de Mayo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una chacra situada sobre la costa del arroyo del Miguelete, de este departamento, con todos los edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene, compuesta de 62 hectáreas 1727 metros cuadrados igual á ochenta y cuatro cuadras, 2584 varas cuadradas y 55 dec. cuadrados que lindan así: Por el Este con el camino Nacional, por el Oeste con el arroyo Miguelete, por el Norte calle por medio con los herederos Riestra y por el Sud con doña Ana Lameis de Trápani. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho y que los gastos de escrituracion serán por cuenta del mismo. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Matilde Garcia de Zúñiga de Ferreira, que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Marzo 29 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

Los títulos y el plano están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Ituzaingó 158 A. El dia del remate se distribuirán los planos con todas las referencias.

Por mas datos, Arapey 99. 860-ab.4

Agustin Pin

JUDICIAL

Al mejor postor.—De dos hermosas propiedades situadas: la primera en la calle Ejido núm. 147 entre 18 de Julio y San José y la segunda en la calle 18 de Julio núms. 753 y 755; de mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos que sigue doña Martina Burgues de Flandino contra doña Carolina Umpierrez, por ejecucion de hipoteca.—La propiedad situada en la calle Ejido núm. 147, tiene cuatro piezas y demás comodidades y la segunda tiene cinco piezas y demás comodidades.—La venta se verificará en la puerta del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158 A.—Excuso toda recomendacion, pues visitando las propiedades, se podrá apreciar su importancia.—Léase el edicto del Juzgado.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, á sus efectos, que el dia 26 del actual, á las 3 p. m., por el martillero público don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y en un solo lote, de dos fincas situadas en esta nueva ciudad, una en la manzana núm. 103, cuyo terreno mide 5 metros 475 milts. de frente al este sobre la calle Ejido por donde tiene señalada su puerta con el núm. 147, por 16 metros 10 cents. de fondo al Oeste por donde linda con Cárlos Valdez, por el Norte con Mateo Queirolo y por Sud con Francisco Capello; y la otra finca se encuentra en la calle 18 de Julio señaladas sus puertas á la misma con los núms. 753 y 755, midiendo su terreno que forma un rectángulo, 9 metros 96 cents. de frente al Norte á la citada calle 18 de Julio por 20 metros 70 cents. al Sud donde linda, así como por el Este, con la sucesion de don Cárlos Pitamiglio y por el Oeste con don Juan Cafferatta. Se previene que la venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158 A y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, su oferta, la suma del 10 % á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue doña Martina Burgues de Flandino contra doña Carolina Umpierrez, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
922 ab.11

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De dos preciosas fracciones de terreno situadas, la una en Toledo y la otra en el Cerrito de la Victoria. Tasada la primera en 1357 pesos 16 cents. y la segunda en 73 pesos 79 cents. La venta se verificará el dia 25 del corriente á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado L. Departamental, plaza Independencia, costado Norte núm. 19, al contado, sin admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate-almoneda.—Por disposicion del señor juez L. departamental doctor don Francisco Capella y Pons recaida en autos seguidos por los señores Vignale, Parma y Ca. contra don Juan José, don Braulio y doña Josefa M. de Barea por cobro de pesos, se hace saber que el dia 25 del corriente, á las 4 p. m. y en la puerta de la oficina actuaria se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de dos fracciones de terreno situadas:

1.a Un terreno situado en Toledo, jurisdiccion de este departamento, compuesto de 59 metros 83 centímetros iguales á 69 varas 75 centésimas de vara á la Cuchilla Grande por todo el fondo hasta el arroyo Miguelete, lindando por el Norte con la fraccion núm. 4 adjudicada á don Laureano Garcia y por el Sud con la número 2, adjudicada á don Laureano Barea; siendo su área superficial de ciento un mil seiscientos cuarenta y un metros 33 centímetros cuadrados, señalada en el plano respectivo con el número 3.

2.a Un solar de terreno situado en el pueblo del Cerrito de la Victoria, manzana número 118, con 20 varas de frente al Oeste, equivalentes á 17 metros 180 milímetros de frente por 52 metros 950 milímetros de fondo, lindando por el Sud con don Manuel Acosta, por el Este con don Juan Manuel Piñeyro, por el Norte con don Fausto Gonzalez, y con calle pública por el Oeste.

Se previene que las dos fracciones relacionadas han sido tasadas en la suma de 1357 pesos 16 centésimos la 1.a y la 2.a en 73 pesos 79 centésimos.—No admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—*Alejandro de la Sobera*, escribano público.—Por mas datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 83 A.
900 ab.8

Hamilton y Ca.

Venta sin base—Títulos inmejorables

EL VIERNES 28 DEL CORRIENTE á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederemos á la venta de la casa de inquilinato sita en la calle Antiguo Maldonado núm 53 (hoy Coronel Brandzen), hecha á la moderna con diez y seis habitaciones y sus dependencias, formando un área total de 570 metros 22 cts. ó sean 772 varas 48 dms. Esta propiedad produce una renta de setenta pesos mensuales y se venderá con arreglo al siguiente:

Edicto Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público á sus efectos que el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion por el martillero don Eduardo Hamilton (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un solar de terreno sito en la novísima ciudad, compuesto de 8 mt 59 cets. ó sean 10 varas de frente al Norte sobre la calle Antiguo Maldonado hoy Coronel Brandzen, con 17 mt. iguales á 19 varas 782 milímetros en la línea de fondo al Sud ó sean 50 varas 10 milímetros en los costados Este y Oeste, lindando por el Sud con Mateo Caffarena, por el Este con la sucesion Pereira y por el Oeste con don Lino Fernandez, encerrando una extension superficial de 570 mt. 22 cents. equivalente á 772 varas 48 decímetros cuadrados.—En este terreno se encuentra edificada una casa de inquilinato con 16 piezas y sus dependencias con techo de zinc.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos testamentarios de don Benjamin Perez que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Abril 12 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.—Por mas datos, ocurrir Treinta y Tres núm. 83.
946-ab.13

Pereda y Martinez Alzaga

Judicial y al mejor postor

EL JUEVES 27 DEL CORRIENTE, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor postor 4 preciosas casitas, 2 altas y 2 bajas, en un solo lote, situadas en la calle del Salto núms. 71, 73, 75 y 77. Con toda clase de comodidades y de magnífica renta, recientemente edificada, con materiales de primera calidad y de construccion elegante. Verdaderos chiches. Con tirantería de fierro y techos de bovedillas. Posicion inmejorable y rodeadas de tranvías. Las señaladas con los núms. 71 y 73, contiene cada una 2 piezas, 1 altillo, cocina, aguas corrientes, claraboya y demás comodidades. Las núms. 75 y 77 contienen 3 piezas, altillo, claraboya, cocina, aguas corrientes, etc., etc. La venta tendrá lugar en el mismo paraje, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Amando Rodriguez contra don Adolfo Nubel, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, por el martillero don Francisco Martinez Alzaga asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor y en un solo lote, de un terreno con las fincas construidas y demás mejoras, situado en la nueva ciudad, calle Salto, donde están señaladas con los núms. 71, 73, 75 y 77 y compuesto el terreno de un área superficial de 103 m. 94 dec. cuadrados que se deslindan así: 25 m. 50 cts. de frente al Este, á la expresada calle Salto, 8 m. 68 cts. al Sud, lindando con el citado Adolfo Nubel, 23 m. 95 cts. al Oeste confinante con don Juan Berrutti, y al Norte con la punta del triángulo que forma dicho terreno. La venta tendrá lugar en el mismo parajo de su ubicacion á las 4 de la tarde. El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 10 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario.

Títulos perfectos y se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 156.

Por otros informes ver á los rematadores, calle Treinta y Tres núm. 196. 944-ab.13

Federico Paullier

JUDICIAL

De dos ascensores hidráulicos—EL DIA 4 de Mayo próximo remataré al mejor postor y al contado, de órden del señor juez de Comercio de 1er. turno, doctor Saráchaga y por cuenta de quien corresponda, 2 ascensores hidráulicos que vinieron para el Hotel Balneario y que se mandan vender para pago de depósito y gastos.

Los interesados pueden verlos hasta el dia de la venta en la barraca de Sienra Hnos. y C.a, calle Cerro Largo núm. 18.

El remate tendrá lugar en la misma barraca.

Por informes, ver al rematador, calle Cerrito número 116, altos. 992-ab.19

Elías Colombino

JUDICIAL

Ojo!! capitalistas: el 5 de Mayo remataré, al mejor postor, en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de primer turno, calle Ituzaingó núm. 158A, todos los lotes que dispone el siguiente:

Edicto Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia cinco del entrante mes de Mayo, á las 4 p. m., en la puerta de este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158 A, por el martillero público don Elías Colombino, asistido del actuario y alguacil del mismo, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1.° Un solar de terreno señalado en el plano levantado por el agrimensor don Juan José Castro en el año 1889 con el número 3, situado en la Aguada, de este departamento, y compuesto de 2394 metros 45 decímetros cuadrados, teniendo 41 metros 52 centímetros de frente al Norte sobre la calle Panamá, 57 metros 60 cents. al Este sobre la calle Yí, hoy Figueroa, y 41 metros 52 cents. al Sud, lindando con el solar de don Pedro Aldecoa.—2.° Otro solar de los terrenos que pertenecieron al Banco Constructor Oriental señalado con el número dos, compuesto de 18 metros 77 milímetros de frente al Sud á la calle Guatemala, por 30 metros 5 centímetros de fondo al Norte por donde linda con don Eduardo H. Picardo, por el Este con el solar núm. 1 que se adjudica á don Eduardo Flores y por el Oeste con el número 3 de doña Agapita Flores de Solsona, encerrando una extension superficial de 543 metras 23 decímetros.—Diez cuadras cuadradas indivisas de la chacra situada en la costa del arroyo de los Molles en el Ejido de la Villa de la Florida, lindando la totalidad de ella que tiene una extension de 144 cuadras cuadradas, por el Norte con terreno baldío, entonces, por el Sud manzana por medio con don Roque Osorio, por el Este con el mismo y el Oeste con sobras de por medio del arroyo citado. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Nicolás Costa, sobre ejecucion de hipoteca. Montevideo, Abril 18 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para mas pormenores, casa del rematador, calle Rivera 203. 994-ab.19

José Cabal

JUDICIAL

De carruajes, al mejor postor, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL JUEVES 27 del corriente á la 1 1/2 en punto, procederé á vender por órden del señor juez letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, en el expediente que por cobro de pesos sigue ante ese Juzgado el señor don Julio Mailhos:

Un cupé forrado en marroquí, para dos plazas.

Un milord ó victoria para cuatro personas.

Ambos carruajes son franceses y fabricados en la renombrada fábrica de Labourdette, de Paris.

La entrega se hará en el acto.

Al mismo tiempo

Varios otros carruajes, caballos y arreos.

Mas datos, Cerrito 104 á las 2 p. m.
1014-ab.21

Ricardo Lacueva

EX-JUDICIAL

A la mayor oferta—No tengo base

Para el dia 1.° de Mayo, á las 4 p. m., yendo el remate se concluirán que voy á vender y no á incomodar á los compradores: llevando base. Los dos solares anteriores fueron comprados por el señor Zaporiti, Ernesto, quien escrituró en lo del señor don Juan F. Moratorio.

Ahora remataré los cuatro solares restantes, ubicados, el primero en la calle Cuareim, manzana letra E/4, con 9 metros 811 mls. de frente por 42 metros 945 mls. de fondo y el segundo, tercero y cuarto solar con frente de 10 metros 737 mls. á la calle Nicaragua por 21 metros de fondo cada uno.

Vendidos estos solares, como tengo la seguridad de venderlos, se concluyeron las pichinchas en la playa de la Aguada, porque se concluyeron los necesitados.

El mejor postor consignará el 10 % en garantía de su oferta.—Títulos á satisfaccion.
1025 ab.22

Eduardo Albanell

EL DOMINGO 30 de Abril de 1893, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion Venta de varios solares en la novísima ciudad con frente á las calles Colonia, Cármen y Municipio.

Al mejor postor y pagaderos en 24 mensualidades, sin interés. Posesion inmediata; con títulos perfectos; empedrado pago.—Estos terrenos se recomiendan por la ubicacion central que tienen, su inmediacion á buenos edificios, entre otros, algunos establecimientos públicos y privados de importancia; las líneas de tranvías que pasan por su frente, el servicio de caño maestro, empedrado, luz eléctrica y aguas corrientes; todos estos progresos y alicientes á la mano, aseguran en breve tiempo el aumento creciente de la poblacion y con ella la valorizacion de estos lindos solares.

Las áreas de los cuatro lotecitos que voy á vender, varian entre 198 metros y 559 mts. cuadrados.

Los planos se distribuirán el dia del remate.

Garantía por la compra de cada solar, veinte pesos oro.

Por mas datos, Rincon 236. 1038 ab.23

José María Canto

Remate conveniente—De 4 casas de altos y bajos, situadas en la calle Uruguay núms. 520 y 522, entre las de Médanos y Vazquez—Para pago de hipoteca—Venta al mas alto precio—Títulos inmejorables:

EL DOMINGO 30 del corriente mes de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderé en un solo lote las referidas propiedades que se compone el terreno sobre que están construidas, de 16 metros 88 de frente al Sud sobre la calle del Uruguay; 13 metros 05 en el costado Norte, lindando con la sucesion de don Joaquin Castro; 13 metros al Este, lindando con don Lázaro Garcia y 10 metros 74 en el costado Oeste, confinante con doña Irene Constela.

La posicion de dichas propiedades y las comodidades que tienen, me eximen de toda recomendacion.

Los interesados pueden visitarla antes del dia del remate.

El mejor postor oblará 300 pesos en el acto de aceptársele su oferta.

Para ver los títulos y demás informes, acúrrase á la casa del rematador, calle 25 de Agosto núm. 58.
1054-ab.25

Vicente Mayol y Ca.

Inauguracion del nuevo local calle Sarandí núm. 178, esquina Misiones.

EL SÁBADO 29 del corriente á las 12 1/2 p. m., daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías y cuyo detalle en parte, es como sigue:

Creas y trués 4 anchos para sábanas, camisas con vista de hilo plegadas, camisetas, calzoncillos, toallas, servilletas y manteles de hilo, calcetines, medias, colchas, frazadas, tricotas, perfumería, cortes de pantalon y de traje, cerveza, vermouth, bitter, fernet, ajenjo, coñac, Oporto, Jerez, juego medida, lámparas belgas, vasos para despacho, botellas para agua, etc., etc.

A las 2 1/2 en punto, una mesa de billar con todos sus útiles, propia para una casa de familia, 1 juego sala tapizado, rica consola, 2 roperos nogal con espejo, camas de matrimonio, una persona y niños, nuevas y de nogal, lavatorios, aparadores, cómodas, mesas de luz é infinidad de artículos que no detallamos por su gran extension.

Recomendamos visitar la casa el dia del remate

Remates permanentes los miércoles y sábados en nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

Adelantamos cualquier suma de dinero sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo lo que represente valor para vender al mejor postor.
268 perm.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

En Montevideo y el diez y siete del mes de Abril del año 1893, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Luis Cluzeaux**, de estado soltero, de 30 años, de nacionalidad francés, nacido en Burdeos, departamento de la Gironda; de profesion aparador, domiciliado en la calle Colon núm. 129; hijo de don Juan Cluzeaux y de doña Clemencia Millau, con doña **Paulina Fernandez**, de estado soltera, de 19 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Colon núm. 129; hija de don Antonio Fernandez, de nacionalidad español, de 45 años, de estado viudo, de profesion empleado, domiciliado en la misma casa; y de doña Josefa Braña, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de 8 dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial de Estado Civil.
999-ab.28

En Montevideo y el 21 del mes de Abril del año 1893, á las dos y media de la tarde, á peticion de los interesados hago saber que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Ramon Blanco**, de estado soltero, de 25 años, de nacionalidad español, nacido en Finisterre, provincia de la Coruña, de profesion fotógrafo, domiciliado en la calle Cerro núm. 165, hijo de don José Blanco Villar, de nacionalidad español, de 62 años, estado casado, de profesion jornalero y de doña Josefa Insúa, de nacionalidad española, de 56 años, domiciliados calle Paysandú núm. 107, con doña **Virginia Costas**, de estado soltera, de 13 años, de nacionalidad española, nacida en San Miguel de Oya, provincia de Pontevedra, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Misiones núm. 90, hija de don Francisco Costas, de nacionalidad español, de 51 años, de estado casado, de profesion jornalero y de doña Benigna Prado, de nacionalidad española, de 37 años, de estado casado, domiciliados calle Paysandú núm. 107.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina, por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.
1029 ab.30

Juzgado de Paz de la 3.a seccion

En Montevideo y el dia 18 del mes de Abril del año 1893, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **José Gomez**, de nacionalidad español, nacido en San Benito de Reviño, provincia de Orense, de estado soltero, de 42 años, de profesion mucamo, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 99, hijo de don José Gomez, fallecido en el referido San Benito de Reviño, en el año 1887, ignórase dia y mes, de nacionalidad español, y de doña Manuela Perez, de nacionalidad española, fallecida en el mismo punto, en el año 1878, ignórase dia y mes, y doña **Cármen Rodriguez**, de nacionalidad española, de 29 años, nacida en San Miguel de Moises, provincia de Oviedo, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Washington núm. 118, hija de don Francisco Rodriguez, fallecido en San Miguel de Moises, ignorándose en qué fecha, de nacionalidad español, y de doña Josefa Fernandez, de 52 años, de nacionalidad española, viuda, residente en España, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito en este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de paz.
1000 ab.28

Juzgado Paz de la 4.a seccion

En Montevideo y el dia dieciocho del mes de Abril del año mil ochocientos noventa y tres, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Félix Dastes**, de 28 años, soltero, oriental, marino, domiciliado en la calle Isla de Flores número 52, nacido en esta capital, hijo legítimo de don José María Dastes, español, fallecido en esta ciudad en el año 1870, y de doña María Soler, de 62 años, viuda, española, domiciliada con el contrayente; y doña **Juana Fariña**, de 24 años, soltera, oriental, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Isla de Flores núm. 52, nacida en esta capital, hija legítima de don Domingo Fariña, de 60 años, albañil y de doña Nicolasa Castro, de 57 años, españoles, domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casalla*, juez de paz.
1003 ab.28

En Montevideo y el dia veinte del mes de Abril del año de mil ochocientos noventa y tres, á la 1 p. m. á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Alfonso Bazet**, de 21 años, soltero, oriental, carpintero, domiciliado en la calle Soriano núm. 30, nacido en esta capital, hijo legítimo de don José Bazet, de 45 años, carpintero, francés y de doña Rosalía Bagnet, de 50 años, suiza, residente en Buenos Aires (R. A.) y doña **Bernardina Fernandez**, de 20 años, soltera, oriental, dedicada á los labores de su sexo, domiciliada en la calle Queguay núm. 313, nacida en la ciudad del Salto, hija legítima de don Vicente Fernandez y de doña Vicenta Rodriguez, argentinos, fallecidos en la ciudad del Salto en el año 1872.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casalla*, juez de Paz.
1018 ab.29

En Montevideo y el dia veinte del mes de Abril del año de mil ochocientos noventa y tres, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Emilio Castro**, de 31 años, soltero, oriental, tipógrafo, domiciliado en la calle Maldonado número 163, nacido en Santa Rosa, departamento del Salto, hijo legítimo de don Fortunato Castro, oriental fallecido en la República del Paraguay en el año 1866 y de doña Manuela Bernad, de 63 años, viuda, argentina, domiciliada con el contrayente y doña **Rosa Biazotti**, de 22 años, soltera, oriental, dedicada á los labores de su sexo, domiciliada en la calle Maldonado núm. 163, nacida en esta capital, hija legítima de don Antonio Biazotti, de 68 años, jornalero y de doña Benita Finochetti, de 62 años, italianos, domiciliados con el contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casalla*, juez de Paz.
1016-ab.29

En Montevideo y el dia 24 del mes de Abril del año de mil ochocientos noventa y tres, á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Sanchez**, de 24 años, soltero, oriental, ebanista, domiciliado en la calle Arapey núm. 265, nacido en esta capital, hijo legítimo de don Vicente Sanchez, de 95 años, rentista y de doña Paula Calvete, de 72 años, españoles, domiciliados con el contrayente y doña **María Bessi**, de 22 años, soltera, argentina, dedicada á los labores de su sexo, domiciliada en la calle Arapey núm. 265, nacida en la ciudad de Buenos Aires, hija legítima de don Domingo Bessi, italiano, fallecido en Buenos Aires el año 1887 y de doña Dominga Pedrusi, de 54 años, viuda, italiana, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casalla*, juez de Paz.
1050 my.4

Juzgado de Paz de la 5.a seccion

En Montevideo y el dia veinticuatro del mes de Abril del año de mil ochocientos noventa y tres, á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Julian Fernandez Campon**, de veintidos años de edad, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de profesion empleado, domiciliado en la calle Canelones núm. 296, hijo legítimo de don Vicente Fernandez Campon, de nacionalidad español, de sesenta y cuatro años de edad, de estado casado, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Canelones núm. 296 y de doña Tarsila Antonia Gonzalez, de nacionalidad española, de 50 años de edad, domiciliada en la calle Canelones núm. 296 y doña **Manuela Oubiña**, de 22 años de edad, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Durazno núm. 253, hija natural de doña María Peregrina Oubiña, de nacionalidad española, de 60 años de edad, domiciliada en la calle Durazno núm. 253.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Pedro Bò*, juez de Paz.
1048 my.4

Juzgado de Paz de la 7.a seccion

En Montevideo y el dia 15 del mes de Abril del año 1893, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Gerpe**, español, de 38 años de edad, de estado soltero, de profesion jornalero, nacido en Coristanco, provincia de la Coruña, domiciliado en la calle Yaro núm. 192, hijo legítimo de don José Gerpe, de 60 años de edad, de nacionalidad español, de estado casado, de profesion labrador, residente en España, y de doña Dominga Cancela, de 55 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada, residente en España y doña **Josefa Bustos**, de 28 de edad, de estado soltera, de nacionalidad española, de profesion labores de su sexo, nacida en San Lorenzo, provincia de la Coruña, domiciliada en la calle Piedad núm. 62, hija natural de doña Antonia Bustos, de 58 años de edad, de estado soltera, de nacionalidad española, de profesion ocupaciones domésticas, residente en España.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado y en el de la 15.a seccion, por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*R. Aprile*, oficial del Estado Civil.
1002 ab.28

En Montevideo y el dia 22 del mes de Abril del año 1893, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Victorio Prinza**, italiano, de 38 años de edad, de estado viudo, de profesion zapatero, nacido en la provincia de Salerno, domiciliado en la calle Mercedes núm. 495, hijo legítimo de don Miguel Prinza, de nacionalidad italiano, fallecido y de doña María Angela Fierro, de nacionalidad italiana, fallecida y doña **María Francisca Cetrola**, de 25 años de edad, de estado soltera, de nacionalidad italiana, de profesion las de su sexo, nacida en la provincia de Salerno, domiciliada en la calle Mercedes núm. 400, hija legítima de don Domingo Cetrola, de 52 años de edad, de estado casado, de nacionalidad italiano, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Mercedes núm. 400 y de doña Carmela Nicoliello, de 45 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliada en la calle Mercedes núm. 400.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.
1047 my.4

Juzgado de Paz de la 8.a seccion

En Montevideo á veinte de Abril del año 1893, á las 11 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Morás**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 89, de profesion albañil; hijo de don Luis Morás, finado, y de doña Henoria Melon, finada; y doña **María Luisa Casalás**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 26 años de edad, domiciliada en la calle Nueva York núm. 109, de profesion labores de su sexo; hija de don Pedro Casalás, de nacionalidad francés, casado, de 54 años, asilado en el Manicomio Nacional, y de doña Francisca Ariscun, de nacionalidad española, de 47 años, de estado casada, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 109.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndole fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*
1027-ab.30

En Montevideo, á veintidos de Abril del año 1893, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Oscar de Palleja y Perez**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Médanos núm. 16, de profesion empleado; hijo de don Oscar de Palleja, finado, y de doña Rosa Perez, de nacionalidad oriental, de estado casada en segundas nupcias, de profesion labores de su sexo, de 42 años, domiciliada en Villa Colon; y doña **María Luisa Jubert**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 19 años de edad, domiciliada en la calle Nueva York núm. 77, de profesion labores de su sexo; hija de don Victor Joubert, finado y de doña Carolina Navarro, de nacionalidad brasilera, de 47 años, de estado casada en terceras nupcias, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Nueva York núm. 77.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*
1049-my.4

Juzgado de Paz de la 10.a seccion

En la Villa de la Union, á quince de Abril de mil ochocientos noventa y tres, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber que ha proyectado unirse en matrimonio don **Teodoro Escobar**, de estado viudo, oriental, nacido en el Paso del Molino, de cincuenta años, domiciliado en la calle 18 de Julio núm. 90, de profesion militar, hijo de don Teodoro Escobar, argentino, fallecido en el departamento del Durazno en el año 18.., ignórase el dia y mes y de doña Natividad Escobar, viuda, argentina, de setenta y tres años, domiciliada en la calle de Artes núm. 7 y doña **Joaquina Erausquin**, soltera, oriental, nacida en el Paso del Molino, de treinta años, domiciliada en la calle Artes núm. 53, labores de su sexo, hija de don José Erausquin, español, casado, fallecido en esta villa el año 1881, ignórase el dia y el mes y de doña Polonia Orellal, casada, oriental, fallecida en esta villa el año 1879, ignórase el dia y el mes.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado como lo manda la ley.—*Gabriel Vazquez*, oficial del estado Civil.
1019-ab. 29

Juzgado de Paz de la 13.a seccion

En la Villa del Cerro y el dia veinte de Abril de mil ochocientos noventa y tres, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber que han proyectado unirse en matrimonio don **Bernardo Justo**, oriental, de diez y nueve años, soltero, empleado, vecino nacido en esta seccion, hijo legítimo de don Bartolo Justo, italiano, de 47 años, casado, cocinero, reside en esta seccion y de doña Genoveva Cherretti, italiana, de 48 años, labores de su sexo, casada, reside en esta seccion; y doña **Teresa Campos**, oriental, de diez y siete años, soltera, labores de su sexo, reside en esta seccion, nacida el dia veintiseis de Mayo de mil ochocientos setenta y seis, en Montevideo, é hija legítima de don Manuel Joaquin Campos, portugués, finado, y de doña Rita Munis, brasilera, de 48 años, viuda, labores, reside en Buenos Aires.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo para su publicacion por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*Ramon Romero*, oficial del Estado Civil.
1028-ab.30

Juzgado de Paz de la 15.a seccion

En los Tres Cruces de Montevideo y el dia 17 del mes de Abril del año 1893, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Domingo Castro**, de nacionalidad español, de estado soltero, de 25 años, de profesion empleado, domiciliado en la calle convencion número 212; hijo de don Manuel Castro, de nacionalidad español, de 62 años, de estado casado, de profesion labrador, domiciliado en la provincia de Pontevedra y de doña Rosa Martinez, de nacionalidad española, de 58 años, de estado casada, domiciliada en la provincia de Pontevedra; con doña **María Bertuchi**, de nacionalidad oriental, de 19 años, de estado soltera, de profesion de su sexo, domiciliada en la calle Asamblea núm. 37; hija de don Antonio Bertuchi, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña Antonia Castilla, de nacionalidad italiana, de 58 años, de estado viuda, domiciliada en la calle Asamblea núm. 37.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil
991-ab.28

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia .. del mes Abril del año 1893, á las 2 de la tarde, á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Eduardo Pombo**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 23 años, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Cármen núm. 132; hijo de don José Pombo, fallecido, de nacionalidad español y de doña María Chans y Fernandez, de nacionalidad española, de 42 años, de estado viuda, domiciliada en la calle Cármen núm. 132; con doña **Clemencia Lopez**, de nacionalidad española, de 23 años, de estado soltera, de profesion de su sexo, domiciliada en la calle Arenal Grande número 88; hija de don Victoriano Lopez, de nacionalidad español, de 45 años, de estado casado, de profesion jornalero, domiciliado en la provincia de la Coruña, y de doña Francisca Lopez, de nacionalidad española, de 40 años, de estado casada, domiciliada en la provincia de la Coruña.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.
1017-ab.29

Juzgado de Paz de la 18.a seccion

En Los Pocitos de Montevideo, á 22 de Abril de 1893 y á las 3 1/2 p. m., á peticion de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio don **Cárlos Fantini**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Alessandria, Italia, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Artigas s/n., de profesion panadero, hijo de don Constantino Fantini, de 55 años, casado, labrador y residente en la ciudad de Buenos Aires y de doña Virginia Tarditi, de 45 años, casada, ocupada en las labores de su sexo y domiciliada con el proyectante, ambos italianos y doña **Ramona Canetto**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Artigas s/n., de profesion labores de su sexo, hija de don Pedro Canetto, italiano, de 47 años, casado, jornalero y de doña Asuncion Gutierrez, oriental, de 31 años, casada, ocupada en las labores de su sexo, ambos domiciliados con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil.
1052-my.4

Juzgado de Paz de la 20.a seccion

En el Pantanoso de Montevideo y el dia 20 de mes de Abril del año 1893, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Ventin**, de nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, de 26 años de edad, soltero, empleado, domiciliado en la calle Washington núm. 66; hijo legítimo de don Ramon Ventin, de nacionalidad español, de 50 años, casado, residente en la provincia de la Coruña, de profesion labrador, y de doña Josefa Gonzalez, de nacionalidad española, de .. años, de estado casada, residente en la provincia de la Coruña; y doña **Teresa Patron**, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 19 años de edad, soltera, labores, domiciliada en la calle Continuacion Agraciada núm. 194; hija legítima de don Santiago Patron, italiano, de 50 años de edad, casado, domiciliado en la calle Continuacion Agraciada núm. 194, de profesion comerciante, y de doña Teresa Cherlieri, de nacionalidad italiana, de .. años, de estado casada, domiciliada en la calle Continuacion Agraciada núm. 194.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*A. R. Noguein*, oficial del Estado Civil.
1051 my.4